

## DE ACTUALIDAD

### Comentarios breves

“No sabemos — dicen — lo que podrá costarnos el Estatuto”.  
Es decir, que esos señores, no saben lo que podrá costarnos a navarros, vizcaínos, alaveses y guipuzcoanos los servicios públicos de que nos encarguemos en virtud del Estatuto.

Perfectamente.  
Pero esos señores saben lo que nos costarán esos mismos servicios realizados por el Estado?

Porque el Estado no nos los va a regalar por nuestra linda cara. Para regalos están los tiempos!

El Estatuto actual es poco más o menos, el mismo que fue formulado o por lo menos aprobado por la Sociedad de Estudios Vascos, y aclamado después por la inmensa mayoría de los Ayuntamientos del País Vasco, salvo aquellos raticulos que fueron taponados por la Constitución.

Entonces, el Estatuto era para ciertas gentes, claro, sencillo, inteligible. Ahora en cambio se les ha vuelto confuso, hoso, ininteligible.

Que cosas más raras ocurren a veces. ¿No es verdad?

Hay cosas que agradan a unos por determinada cualidad y a otros por la contraria.

¿No pueden desear la construcción de un ferrocarril, los contratas, por el negocio que les puede suponer; el pueblo por la utilidad general que le puede proporcionar; los militares para poder invadir el país vecino, y los de éste para defenderse?

Pues del mismo modo el Estatuto pueden desearlo unos por un motivo, y otros por el contrario.

El señor Ansó lo desea entre otras razones, por considerarlo un antídoto contra el Nacionalismo. En cambio “Diario de Navarra” no lo quiere por suponerlo factor de Nacionalismo.

¿Qué culpa tiene de los prejuicios y sospechas de los unos y de los diferentes motivos o aspectos que puedan ver en él los otros?

De aprobarse el Estatuto aquí y en Madrid, Navarra formará parte de una región, país o como quiera denominarse, integrado por Alava, Guipuzcoa y Vizcaya.

Dentro de dicha confederación, Navarra tendrá una personalidad más acusada, pues poseerá muchos más y mucho más amplios derechos y facultades que ahora.

Además en el Parlamento o Cámara legislativa del País Vasco, Navarra tendrá la misma representación que cada una de las tres provincias hermanas.

Es decir tendrá representación propia de su personalidad.

De no aprobarse el Estatuto ni aquí ni en Madrid, Navarra continuará siendo una provincia como otra cual-

quiera, salvo unos menguados restos forales, sin contar en el Parlamento con representación alguna. Porque los siete u ocho Diputados que hay en el Parlamento no son representantes de Navarra como tal Navarra, sino de la Nación.

Por eso un Diputado que haya salido electo por una circunscripción electoral de Navarra, puede defender los intereses de Cuenca o de Jaén con el mismo derecho que los de Pamplona y San Sebastián, y hasta puede darse el caso de que vaya al Congreso con votos de navarros, quien ni ha nacido, ni vivido en Navarra.

En síntesis, que a tenor del Estatuto, Navarra estará representada en el Parlamento Vasco como tal Navarra, y que gozará de más y mas amplios derechos que ahora.

Si se rechaza el Estatuto, Navarra se quedará sin esos derechos y sin representación legal y oficial en ningún Parlamento.

Lo primero, dice “Diario de Navarra”, que viene a ser la consagración de las aspiraciones del Nacionalismo; lo segundo por lo visto, viene a resultar el desideratum del “Diario”.

¿Y no comprende que de ese modo viene a hacer la apología del Nacionalismo?

Pero resulta un leve desliz la caída anterior de “Diario”, para la que viene a tener, en el siguiente párrafo:

“Durante más de mil años Navarra se entendió ella sola con todo el mundo, y a lo largo de la Historia de España y de la Historia Universal, Navarra fue ella sola una entidad jurídica y política”.

Es decir, que durante mil años Navarra fue soberana e independiente de todo el mundo. ¿No?

Pues bien; esto no será proclamar el nacionalismo vasco, pero desde luego, equivale a confesar el nacionalismo navarro.

¿Y todo por el odio tan incomprensible como sistemático, a una unión federal con las provincias hermanas, que por otra parte, no puede ser más natural, ni más conforme con la naturaleza y sentimientos e ideas religiosas, políticas y sociales, de navarros, alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos!

¿Pero no será cierto que durante esos mil años hubo muchos, siglos enteros en que vizcaínos, alaveses, guipuzcoanos y navarros tuvimos los mismos reyes?

¿No será cierto que hubo largas épocas en que vivimos unidos?

Se nos figura que sí. Creemos que esa unión consta de un modo cierto e indubitable en los Anales de Navarra. Léalos, léalos el colega, y verá como la encuentra.

M. E.

### Inglaterra y Chile

Londres. — El gesto del Gobierno dictatorial chileno, aplicando medidas confiscatorias para con los depósitos extranjeros existentes en los establecimientos de crédito de aquel país, ha causado muy mala impresión en Inglaterra. Desde luego, el caso está ya calificado como de gravedad por el Consejo de ministros y así lo ha hecho conocer desde la Cámara legislativa el subsecretario de Negocios extranjeros, capitán Eden. Al contestar sobre el particular a un diputado opositorista, añadió que el presidente constitucional, Montero, estaba depuesto oficialmente hace unos días por el golpe de Estado del 4 de junio, a cargo de la Aviación militar y del Ejército, puestos de acuerdo. Los organismos revolucionarios, al actuar como dueños del poder, designaron un triunvirato que se encargó de hacer bien y pronto una lista de integrantes del ministerio. A continuación fueron emergiendo los decretos clásicos de las dictaduras: uno designando al Banco Central como Banco del Estado, otro disolviendo el Parlamento en funciones y abrogándose su autoridad soberana, otro reteniendo en ese Banco y en los demás los depósitos hechos en moneda extranjera por corporaciones y particulares, muchos de los cuales pertenecen a las colonias europeas, tan numerosas y tan enraizadas ya en el suelo de Chile, pero con la indispensable protección moral y material de las patrias lejanas que abandonaron. El Gobierno de Su Majestad británica no ha entrado aún en relaciones oficiales con ese Gobierno del golpe de Estado, pero le encargó a su ministro residente en Santiago de Chile que tome las más serenas medidas en orden a esa confiscación de bienes y que las haga saber a los miembros del Directorio chileno. Esta actitud digna fué saludada con aplausos múltiples al conocerla y divulgarla cuantos tienen intereses cuantiosos o menores en aquella República americana. Respondiendo a una pregunta similar de otro diputado, el mismo subsecretario de Negocios ex-

### Sesión de la Junta de la Casa Misericordia

Ayer, con la asistencia de varios señores vocales, y presidiendo el vicepresidente, señor Lacafé, celebró sesión ordinaria la Junta de la Santa Casa Misericordia de esta ciudad.

En primer lugar fueron aprobadas el acta de la sesión anterior y las facturas presentadas por la administración.

Se denegó el ingreso en el Asilo a un adulto.

Se dió cuenta de que la Administración había recibido un donativo de 250 pesetas como limosna para el Asilo.

Se leyó un comunicado del Excelentísimo señor Gobernador civil, autorizando el programa presentado para la celebración de las corridas y encierros de las fiestas de San Fermín del año actual.

La Junta quedó enterada de un escrito presentado por la Peña “Los Irúñehemes” relacionado con la función que tienen proyectada para el día 29 de Junio.

Se acordó que la subasta de la carne de los 26 toros que se han de lidiar en las corridas de San Fermín y el servicio de refrescos se celebren el próximo martes, día 21 de Junio, a las seis de la tarde.

Finalmente la Junta quedó enterada de las notas que han obtenido los cinco estudiantes que hacen sus estudios por cuenta de este asilo.

### A. OROZ Médico

ANALISIS  
San Antón, 3, primero. Tel. 1405

franjeros confirmó que por iniciativa del ministro plenipotenciario de anterior referencia se va designar una guardia policial permanente y defensiva de las vidas y de las propiedades de los ciudadanos de Inglaterra y del Imperio.

## MISA NUEVA



En la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, artísticamente engalanada se celebró ayer solemnemente la primera misa de nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote navarro don Manuel Arcaya Iguñeiz, a quien apadrinaron como eclesiásticos el señor Párroco de San Nicolás doctor don Salvador Garisoain y don Eduardo Lázaro, Coadjutor de San Juan Bautista; y como seglares su bondadosa madre doña Agueda Iguñeiz y hermano don Angel Arcaya.

El espacioso templo parroquial se vio concurridísimo de parientes, amigos, invitados y fieles.

El R. P. Perea, Superior de los Redentoristas de esta capital, con cálida y elocuente palabra, tuvo pendiente al auditorio en su oración sagrada, en la que cantó la excelencia del sacerdocio y haciendo alusión a la virtuosa madre, que después de su larga viduz, hoy se ve rodeada de la aureola gloriosa de sus tres hijos religiosos.

En su hermosa y extensa plática dedicó párrafos llenos de ternura al nuevo sacerdote, para el que exhortó que todos rogáramos para que esta su primera misa fuera el primer estabón de la perseverancia y sacrificio cristiano.

Fueron estos momentos de intensa emoción, que culminaron en el interminable besamanos, final de la ceremonia.

A continuación los padrinos, familiares y amigos invitados al acto, se trasladaron a la acreditada fonda de “El Cisne”, donde se sirvió un espléndido almuerzo, irrefragablemente servido, al que asistieron pasados de sesenta invitados.

Hacemos votos para que el nuevo sacerdote, nuestro querido amigo don Manuel Arcaya, obtenga muchos frutos en el desempeño de su sagrado ministerio, al mismo tiempo que felicitamos muy cordialmente a su distinguida familia.

## BOLETIN DEL EXTRANJERO

### La disolución del Reichstag

El nuevo Gobierno alemán ha comenzado su actuación, como se esperaba, con la disolución del Reichstag. Von Papen, dadas las condiciones en que fué llamado por el Presidente de la República, después de la dimisión del señor Brüning, y ante la actitud de los partidos, especialmente del centro católico, al cual pertenecía el nuevo canciller, hasta dos días después de ser designado para presidir el Gabinete, no había, en realidad, otra solución.

Las elecciones se han fijado para el 31 de julio próximo.

Es la tercera vez desde 1920 que se disuelve el Reichstag. Lo fué la primera por el presidente Ebert, el 20 de octubre de 1924, de acuerdo con el artículo 25 de la Constitución de Weimar, causa de la imposibilidad en que se hallaba el canciller Marx de encontrar para su Gobierno una base parlamentaria suficiente. Las elecciones legislativas del 7 de diciembre de 1924 constituyeron una derrota para los partidos extremos; comunistas y nacionalsocialistas y una gran victoria para los socialdemócratas.

En el mes de junio de 1930 el Gobierno de Brüning sometió a la firma del Jefe del Estado dos decretos-leyes destinados a asegurar el equilibrio de los presupuestos; el 18 de enero el Reichstag aprobó una moción socialista pidiendo la aprobación de aquellos decretos, y el canciller Brüning dió lectura inmediatamente al decreto de disolución del Parlamento.

Las elecciones de 1930 no variaron considerablemente la situación parlamentaria, y por tanto, hicieron imposible toda colaboración práctica entre el Gobierno y el Reichstag. Los partidos extremistas salieron muy reforzados del escrutinio: 107 nacional-socialistas contra 14 antes, y 77 comunistas contra 54 en 1928. Los partidos llamados moderados o intermedios, aparte del centro católico, sufrieron un gran fracaso. La apertura del Reichstag el 14 de octubre de 1930 dió lugar a violentas demostraciones en la calle. Los 107 diputados racistas, vestidos con uniformes de terciopelo marrón, entraron ruidosamente

en la Cámara, en tanto que en las calles principales de Berlín los “nazis” promovían disturbios graves.

A causa de la obstrucción sistemática realizada desde el principio de la legislatura por los partidos de la oposición: nacionalsocialistas y comunistas, el Gabinete Brüning se decidió a gobernar por decretos-leyes, haciendo uso de los poderes casi dictatoriales que le confería el artículo 48 de la Constitución, por lo cual no era un Gobierno parlamentario nada más que de nombre. Para aquello en que era imprescindible contar con el Reichstag, consiguió siempre tener el apoyo de los pequeños partidos moderados, y pudo resistir los ataques de la extrema izquierda merced a la “política de tolerancia” de la socialdemocracia.

El 12 de mayo último, el Reichstag rechazó aún, por una mayoría de 30 votos, dos mociones de desconfianza contra el Gobierno Brüning, pero la brusca dimisión del Gabinete, provocada por las actividades de la camarilla militar, dirigida por el general Schleicher, actual ministro de la Reichswehr, y el vivo descontento que produjo el acontecimiento en los círculos del partido del centro y del populista, hacían suponer fácilmente que el Gobierno de Von Papen sería derribado al primer contacto con el Reichstag. Por ello, aunque el señor Hindenburg se resistía a llegar a la disolución, prueba de ello es que eligió como canciller a un miembro del centro, o sea del mismo partido de Brüning, no ha tenido otro remedio que firmar el decreto correspondiente en vista de la situación política.

El parlamento disuelto constaba de 577 diputados, distribuidos de esta suerte: socialistas, 143; nacionalsocialistas, 107; comunistas, 77; centro, 68; nacionalistas, 41; populistas, 30; partido económico, 23; partido agrario, 21; cristianosocialistas, conservadores y populistas hanooverianos, 21; populistas bávaros, 19; partido del Estado, 14, y Liga campesina, seis. A estos grupos hay que añadir siete diputados independientes.

### Nota de la oficina de propaganda del Estatuto

Continúan recibiendo infinidad de peticiones de propaganda de todos los puntos de Navarra y en la imposibilidad de contestar a tantísimas cartas se advierte a todos los peticionarios que recibirán oportunamente los paquetes de material.

Hoy saldrá el segundo número del periódico “Por Navarra” y se ruega a los colaboradores envíen cuanto antes sus trabajos para el próximo número.

Se han recibido donativos en metálico para gastos de propaganda y la oficina acepta y agradece esta forma de colaboración.

Se facilitan en esta Oficina sellos de propaganda para unir a la correspondencia.

En vista de que cada vez se hace la propaganda con más intensidad, se ruega a los propietarios de automóviles que quieran colaborar a la misma, lo comuniquen a esta Oficina a la mayor brevedad.

### LOS TXISTULARIS

#### La conferencia del P. Donostia en Bilbao

Mañana, a las siete, en el salón de la Filarmónica de Bilbao, tendrá lugar la interesante conferencia organizada por la Asociación de Txistularis del País Vasco, con arreglo a este programa:

#### PRIMERA PARTE

- Primero. Fantasia de aires vascos, Ramón de Celaya. Por una banda completa de txistularis.
- Segundo. El coro mixto de Juventud Vasca, acompañado de una banda de txistularis, y bajo la dirección del señor Gárate, interpretará las siguientes obras:
  - a) “Gabilzan kale-kale”, Sorozábal.
  - b) “Baserritarra”, Sorozábal.
  - c) “Bigarren kale-kale”, Sorozábal.
  - d) “Matxitxo”, Egnola.
- Tercero. Conferencia del R. Padre José Antonio de Donostia.

#### SEGUNDA PARTE

- Primero. Gran concierto de conjunto de txistularis, que interpretará las siguientes obras:
  - a) “Ingruytxo-dantza”, Jesús Guridi.
  - b) “Mijuteo”, Vicente de Monzón.
  - c) “Alborada”. I. Contrapas, II. Zorizko, III. Fandango, IV. Arjñ-Arjñ, Jesús Guridi.
  - b) Euzkal-Abesti, Berterrentzen Khan toria”, J. de Eskorjatz.
  - c) “Itziltari, Bir-bilketa”, Luis de Urteaga.
- Segundo. Espatadantza de “Amaya”, por el grupo de danzaris de Juventud Vasca. Acompañamiento de txistus. Armonización especial para este acto por don Jesús Guridi.

Lea usted LA VOZ

## EN TORNO AL ESTATUTO

### Palabras de un técnico

LOS QUE ASEGURAN QUE EL ESTATUTO RESULTA CARO, SOLO VEN UNA PARTE DEL MISMO EL CONTRIBUYENTE VASCONAVARRO NO EXPERIMENTARA AUMENTO EN SUS TRIBUTOS

Transcribimos de “El Día”.  
Uno de los técnicos de la Hacienda vasca que ha intervenido en la elaboración de la fórmula económica contenida en el Estatuto Vasco Navarro, nos ha hecho interesantísimas manifestaciones sobre el aspecto financiero del Estatuto.

—¿Qué ventajas tiene el Estatuto?  
—En primer término el Estatuto representa una ampliación de facultades que, ejercidas hoy por el Estado, pasarán a la Región.

Se determinarán también más concretamente las que las provincias vascongadas y Navarra han venido ejercitando; se las dotará así de una fijeza que ahora no tienen y desaparecerán a este respecto la variedad de interpretaciones que demasiado frecuentemente barren nuestro concierto.

—¿Podrán con el Estatuto financiarse los servicios del país?  
—Ese es, precisamente, el principio fundamental en que se basa la fórmula económica del proyecto de Estatuto.

Los nuevos servicios se dotarán con impuestos que el Estado nos cederá de entre los que actualmente percibe él, directamente. Normalmente los rendimientos de estos impuestos se irán desarrollando progresivamente a medida del incremento de la riqueza del país.

De ahí que con los recursos que ahora se nos ceden, no solo podremos hacer frente al coste actual de los servicios, sino que podrán cubrirse también las necesidades ulteriores.

—¿Podrán estructurarse económicamente sobre las bases y características propias?  
—Evidentemente. El Estado al traspasar al País Vasco-Navarro una parte de sus facultades, no le impone las normas que actualmente tiene él, establecidas, y la Región puesta que dispondrá de recursos propios, podrá organizarse libremente, teniendo en cuenta sus condiciones peculiares y podrá adoptar el régimen tributario que más en armonía con este con los intereses reales.

—¿Resultará caro el Estatuto?  
—En principio rotundamente no. Los que aseguran lo contrario solo ven parte del Estatuto; los gastos, y prescinden de su contrapartida; los ingresos.

Porque si, como le ha manifestado al contestar a la segunda pregunta, el Estado nos cede los recursos suficientes y necesarios para hacer ampliamente frente a los nuevos servicios, es evidente que nosotros no hemos de experimentar recargo alguno en las contribuciones que satisficemos y que será la única diferencia consistirá en que será la Región quien nos cobre, en lugar del Estado.

A este respecto ¿No ha observado usted, que uno de los reproches que con más insistencia se hace a los catalanes consiste precisamente, en que pretenden lucrarse con una gran parte de los ingresos que corresponden al resto de los españoles?

No se explica que a nuestro proyecto de Estatuto se le censure precisamente por el defecto contrario. Pero esta censura no tiene base real. Solo puede fundarse en una incompreensión de lo que se pide en el Título VI y en el desconocimiento de los resultados de la aplicación que él quedan asentados.

Debe saberse que este Título se ha redactado teniendo en cuenta el coste aproximado de los servicios y el rendimiento de los impuestos.

Puede estar seguro de que las soluciones propuestas producirán recursos suficientes y de que el contribuyente vasco-navarro no experimentará aumento en sus tributos.

### ULTIMA HORA

#### EL COMPLET MONARQUICO

#### Detención del general Barrera

Madrid 15, 4/10  
En relación con el complot monárquico, han sido detenidos en Madrid un oficial retirado y un tipógrafo, y en Barcelona el general Barrera, al que se le traerá a Madrid.

#### Miñin en Yesa por Solidaridad de Obreros Vascos

Mañana jueves dará una conferencia acerca de Solidaridad de Obreros Vascos, el propagandista don Miguel Esparza.

Existe gran expectación en Yesa por conocer el ideario de Solidaridad de Obreros Vascos.

### Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretos ordinarios a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 " "
Imposiciones semestrales...	3.75 " "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 " "
Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.	

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION  
SUCURSALES: Alsasua, Aoi, Arriba, Añailo, Caparros, Careasullo, Cascaño, Corella, Encinar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

# Ecós de sociedad

## Las recetas de cocina

**Vaca mechada**  
Elegid un buen trozo de redondo de vaca. Mechado en abundancia en lonjas finas de tocino e introducid algunas pizcas de ajo picado en el mechado. Colocad la carne en una cazuela de barro, rodeándola de tomillo, laurel, cebolletas y un limón cortado en rajitas finas. Dejádlo así durante toda una noche. Al día siguiente, por la mañana, retirad de la terrina, frotad con sal y hacédlo rehogar con mantequilla durante algunos minutos en una cazuela de barro o de hierro, en un fuego muy vivo. Retirád la carne y cortadla en pedazos. Colocad éstos de nuevo en la cazuela con una docena de cebollas de tamaño mediano y zanahorias cortadas en redondeles. Verted sobre él todo suficiente cantidad de vino tinto para recubrir casi enteramente la carne, añadid medio vaso de agua, salad si es necesario y echa un poco de pimienta. Haced hervir a fuego vivo y moderad el fuego en seguida para dejarlo cocer en la cazuela lentamente durante 3 ó 4 horas.

**HOTEL CARLTON BILBAO**  
Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Pensión completa 20 PESETAS.

**Entrecote con setas**  
Haced fundir un trozo de mantequilla en una cazuela y poned en ella un trozo de entrecote no demasiado grueso, haciéndolo rehogarse por los dos lados de manera que queden bien dorados. Añadid un vaso de vino blanco y las setas cuidadosamente lavadas, cepilladas y limpiadas. Añadid también un ramito compuesto de 2 ramitas de perejil, un poco de tomillo, media hoja de laurel. Déjese hervir suavemente durante 20 minutos.

**Persianas** Zapatería, 9 - Teléfono 2202 FERRETERIA de J. ARMISEN

**Anguila asada**  
Vaciad una anguila de buen tamaño, quitad la cabeza, mechad el lomo de lonjas finas de tocino, ponedla a marinar durante 4 horas con aceite, sal, pimienta, tomillo, laurel, cebolla cortada en rodajas y 4 ó 5 ramitas de aquella importante villa guipuzcoana. Recibid la nueva religión y su respetable familia nuestra cordialísima felicitación.

—Con gran brillantez ha terminado los estudios del grado, bachiller universitario el estudioso joven don José Antonio Cabasés Nuiñ, a quien felicitamos.

—El día 5 del actual fué nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Olazagutia don Fermín Aizpún, que en la actualidad ejerce con gran competencia la secretaría de Yesa.

Reciba el señor Aizpún nuestra enhorabuena.

—En la Universidad de Madrid ha terminado con toda brillantez la Licenciatura en Medicina el distinguido joven pamplonés don Joaquín Canalejo y Rela.

Al nuevo médico y a sus padres damos la más afectuosa enhorabuena.

El ilustre diputado católico francés don Juan Ibarnegaray, uno de los mejores oradores de la Cámara francesa, ha sido nombrado jefe de la minoría Unión Republicana Democrática, compuesta de un centenar de diputados. Ibarnegaray, tan conocido entre nosotros, es natural de Huarte de Garazi, cerca de San Juan de Pie de Port, (Baja-Navarra).

Nuestra cordial felicitación al diputado euskeldun y eminente orador.

**Gallina con arroz**  
(Fórmula italiana)  
Haced cocer una gallina en el puchero. Cuando está cocida, despedazadla, cortad toda la carne blanca en trozos pequeños. Los muslos, los alones y los huesos se reservan para ser empleados al día siguiente en croquetas o cualquier otra aplicación. Por otra parte, tomad un puñado de arroz por persona. Serán necesarias por lo menos seis para hacer un plato suficiente. Haced cocer el arroz en el caldo de la gallina. Cuando está cocido mezcladle las tres cuartas partes de los trozos de pechuga, a la que se habrá añadido una buena lonja de jamón cocido, cortado igualmente en pedazos, 125 gramos de champignones cortados y rehogados en mantequilla (una trucha si se quiere igualmente) y 125 gramos de queso de Gruyere rallado. Añadid también alrededor de 60 gramos de mantequilla, pimienta, sal y un poco de azafrán para colorear el arroz. Dejad que hierva lentamente esta preparación durante algunos minutos sobre fuego muy suave. Durante este tiempo preparad una salsa bechamel, a la que se añadirá el resto de los pedazos de gallina, los champignones, el jamón y un seso de carnero (o ternera) cortado en trocitos después de haber sido limpio y blanqueado en agua hirviendo salada.

Tomad un molde redondo, unad el de mantequilla y verted el arroz, teniendo el cuidado de dejar un hueco en el centro. Llenad éste con la bechamel. Terminad por una capa de arroz. Ponedlo en horno caliente durante 20 minutos y desmoldad sobre un plato redondo, acompañadlo con una salsera de bechamel. Es un plato de magnífica apariencia y muy fácil de hacer.

**NATALICIOS**  
Don Jesús Gil y su esposa doña Engracia Abrego han visto aumentada su familia con una hermosa niña, venida al mundo con toda felicidad.

En la pila bautismal se le impondrán los nombres de María Sagrario Elena. Tanto la madre como la recién nacida están en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a ambas familias.

En su casa de Tafalla ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Concha Echeburúa, distinguida esposa del culto médico y estimado amigo nuestro don Jesús Indart.

El nene ha sido bautizado con los nombres euskéricos Xabier, Itziar.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

**ENFERMOS**  
La mejoría iniciada en la enfermedad que sufre la señora doña Carmen Aznar, joven y bella esposa de nuestro amigo don Román García, continúa acentuándose de lo que nos alegramos.

—Requeto de la indisposición que le ha retenido en cama unas semanas, ha reanudado su vida habitual el culto practicante del Hospital don Zacarías Moreno. Lo celebramos.

**VIAJES**  
De Isaba ha venido don Marcos Galdé.  
—A Isaba el propietario don Gerardo Bájnes.  
—De Tolosa el industrial don José Carballo.  
—De Vitoria don Ramón González.  
—A Bilbao don Francisco Piña y don Marcial del Buslo.

## MEDOLA Betún

**El único usado por los que le conocen**

—A San Sebastián don Ascencio Tejada.  
—A Logroño don Ricardo Vargas.  
—De Vera del Bidasoa don Miguel Cebrían.  
—De San Juan de Luz el cónsul de Bélgica en aquella ciudad, conde de Beauchamps.  
—De Burgos don Victoriano Pérez Campomar y don Luis Asaín, pertenecientes al Cuerpo jurídico militar.  
—De Alsasua se ha trasladado a Bilbao doña Juana Lumbregas de Lecea, con sus hijos.  
—A Monreal la distinguida señorita Rosalía Zuazu.  
—De Madrid ha llegado a Buñuel don José María Lucía y su distinguida esposa doña Natividad Guitarte.  
—Ha regresado de Madrid nuestro compañero en la Prensa don Aberto Landivar.  
—Para Madrid el catedrático don Cristóbal Pecejero.  
—Para Igúzquiza el rico propietario don Cipriano Eraso.  
—A Peraita el Notario don Federico Oñcaidegui con su distinguida familia.  
—De Francia don Luis Ortega y su distinguida esposa doña Euzenia Corti.  
—De Madrid el aventajado alumno de la Facultad de Filosofía don Cándido Díaz y Díaz.  
—A Valladolid don Angel de Huarte con su distinguida esposa doña María Garfán y Uena.  
—A Gallaída, después de terminar brillantemente la carrera del Magisterio don León Minondo.

**VARIAS**  
Ha tomado el hábito de novicia en las Madres Religiosas de la Enseñanza de Vergara, Sor María de la Presentación Mendizábal, hija de nuestro amigo y paisano don Benito Mendizábal, Notario de aquella importante villa guipuzcoana.

Recibid la nueva religión y su respetable familia nuestra cordialísima felicitación.

—Con gran brillantez ha terminado los estudios del grado, bachiller universitario el estudioso joven don José Antonio Cabasés Nuiñ, a quien felicitamos.

—El día 5 del actual fué nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Olazagutia don Fermín Aizpún, que en la actualidad ejerce con gran competencia la secretaría de Yesa.

Reciba el señor Aizpún nuestra enhorabuena.

—En la Universidad de Madrid ha terminado con toda brillantez la Licenciatura en Medicina el distinguido joven pamplonés don Joaquín Canalejo y Rela.

Al nuevo médico y a sus padres damos la más afectuosa enhorabuena.

El ilustre diputado católico francés don Juan Ibarnegaray, uno de los mejores oradores de la Cámara francesa, ha sido nombrado jefe de la minoría Unión Republicana Democrática, compuesta de un centenar de diputados. Ibarnegaray, tan conocido entre nosotros, es natural de Huarte de Garazi, cerca de San Juan de Pie de Port, (Baja-Navarra).

Nuestra cordial felicitación al diputado euskeldun y eminente orador.

**NATALICIOS**  
Don Jesús Gil y su esposa doña Engracia Abrego han visto aumentada su familia con una hermosa niña, venida al mundo con toda felicidad.

En la pila bautismal se le impondrán los nombres de María Sagrario Elena. Tanto la madre como la recién nacida están en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a ambas familias.

En su casa de Tafalla ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Concha Echeburúa, distinguida esposa del culto médico y estimado amigo nuestro don Jesús Indart.

El nene ha sido bautizado con los nombres euskéricos Xabier, Itziar.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

**ENFERMOS**  
La mejoría iniciada en la enfermedad que sufre la señora doña Carmen Aznar, joven y bella esposa de nuestro amigo don Román García, continúa acentuándose de lo que nos alegramos.

—Requeto de la indisposición que le ha retenido en cama unas semanas, ha reanudado su vida habitual el culto practicante del Hospital don Zacarías Moreno. Lo celebramos.

# DEL GOBIERNO CIVIL

**EN EL GOBIERNO CIVIL. SUSPENSIÓN CONFIRMADA**  
En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente información:  
El ministro de la Gobernación ha decretado que debe confirmarse la suspensión gubernativa del Ayuntamiento de Fustiñana y pagar los antecedentes al Juzgado para los efectos de destitución.  
También ha dictado una resolución análoga en el caso de la suspensión del concejal de Casante don José Romano, que entenderá el Juzgado para los efectos de destitución.

**BASES DE TRABAJO**  
Una comisión de agricultores propietarios de Buñuel visitó al gobernador para rogarle que intervenga con objeto de zanjar las diferencias entre las peticiones de los obreros agrícolas y las concesiones de los propietarios.  
En términos generales el jornal máximo solicitado por los obreros—la siega se hace por dalladores—se eleva a catorce pesetas y los propietarios ofrecen doce.  
El gobernador estaba pendiente de una reunión de representantes obreros agrícolas que se celebraba ayer en Tudela, para conocer sus deseos en cuanto a bases de trabajo, comunicarlos a los propietarios y señalar normas generales, así como jornales mínimos, medios y máximos, dentro de una conveniente flexibilidad para armonizar las discrepancias en cada caso.  
Ofreció a los propietarios de Buñuel

que muy pronto se llegaría, en su asunto, a un acuerdo.

**LIBROS PORNOGRAFICOS**  
La policía volvió ayer a recoger buen número de pequeñas novelas pornográficas.  
El gobernador ha advertido a los que las expendían que, en lo sucesivo, deben rechazar los envíos que se les hagan si no quieren hacerse acreedores a una sanción.  
Parece que esta clase de literatura se ve ilustrada de manera grosera tiene buen mercado y esto, precisamente, aconseja la persecución que no ha de cesar.

**UN DETENIDO**  
En Castañón fué entregado a la policía un individuo detenido en el tren y que llevaba proclamas de simpatía extremista.  
Pasará a la cárcel de Tudela hasta que el gobernador conozca sus antecedentes y propósitos.  
Parece que pertenece a la F. A. I.

**OTRAS VISITAS**  
El Notario señor Lanz estuvo a despedirse ayer del gobernador, pues, como se sabe, fija su residencia en Barcelona.  
Una comisión, en la que figuraban entre otras personas el doctor Lereboure, el alcalde de Echalar y el del valle de Baztán, estuvo conversando con el gobernador acerca de las medidas que convienen en Echalar para poner orden durante la temporada de la pasa de la paloma.  
También visitaron al gobernador comisionados de Fontellas, Viana y Dicastillo, para tratar de diversos asuntos.

## Ante el próximo estreno en el Coliseo Olímpia

**UN GRAN FILM**  
Mañana jueves se presentará en este moderno cine que por la calidad de sus programas el público ha hecho favorito, la producción Fox "Honrarás a tu madre", con Mae Mars, Jaime Dunn y Sally Eiler de principales actrices.  
Modernísima versión de aquella otra película muda estrenada hace seis años que fué asombro mundial por su argumento altamente conmovedor y su interpretación verdaderamente excepcional. Dicha película fué pasada no hace mucho en sesión privada para la Prensa de París, y he aquí los elogios de que ha sido objeto después de esta prueba:  
"Le Soif.—"Una película que llama a todas las puertas y le ofrece un vistazo de su hogar a través de la ventana de la cocina. Y, sin embargo, no es la excelencia de su interpretación lo que hace de "Honrarás a tu madre" una película de tanto mérito.  
La escena en donde el respetable hijo conduce a su madre al asilo para deshacerse de ella es de primera clase, y todavía estamos esperando a que los productores franceses nos ofrezcan

## Boletín religioso

**SANTOS DEL DIA**  
Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires; Benilde de Córdoba, Estiqui, Dulias, mrs.; Landelino, ab.; Abraham, Bernardo de Mentón, confesores; Eutropia, niña; Livia, Leónides, vgs., mrs., Germana de Cousin, vg.

**EN LOS CORAZONISTAS**  
Los Coros de este Centro diocesano harán la Comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.  
La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto; y será como las misas de seis, siete, siete y media y nueve por las intenciones de doña Angela Aldunate.

películas tan magníficas como esta que contiene verdades tan crudas".  
"Le Temps.—"Evidentemente no es necesario entender inglés ni americano para comprender una historia tan inmortal como "Honrarás a tu madre". Es una tragedia familiar de tan profunda humanidad que realiza de un solo golpe la internacionalización de la lengua y del corazón.

# Noticias y sucesos

**SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER**  
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: un joven por cortar varias ramas de los árboles. Uno por dejar el automóvil abandonado en la Plaza de la República durante la hora de paseo, y uno por embriaguez.

**SE OMBRECE** modista en el Barrio de San Juan, casa Lorente, segundo, derecha. Pruebas a domicilio.

**DENUNCIAS POR INSULTO**  
Dicen de Aoz que Gregoria Zabala de 16 años, natural de Ecay ha denunciado a la Guardia civil que sus convecinas Clea y Josefa Eulain, le maltrataron de obra, propiándole algunas bofetadas.  
Parece ser que la denunciante puso en entredicho la honra de las denunciadas.

**DAÑOS EN UNA FINCA**  
La Guardia civil de Olague ha denunciado a Ignacio Igoa, por causar daños en una finca de Felipe Larraya, al efectuar trabajos para el desvío de aguas.

**MUNDIALE** Sémo a y Tapiora especial para sopas

**UN ROBO DE MADERA**  
Comunican de Echarrí Aranz que los vecinos Raimundo Urmeneta y Vicente Bacoicoa, han denunciado que de la serbería de su propiedad ha sido sustraída una considerable cantidad de madera.

**J. A. Sagués Irujo**  
ODONTOLOGO  
Rayos X  
Sarriena, 20. T. Telef. 1448

**UNA DISCUSION**  
En Mirago se suscitó una cuestión entre Dionisio Azcona y Julián Ruiz. Este, con un puñal, trató de agredir a

**Dr. Pedro Moreno**  
del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X  
Honosvalles, 4, primer piso  
Teléfono 1022  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

**BALNEARIO DE BETELU**  
A 40 Kms. de Pamplona (Por Lecumberry)  
Manantial TUBIRRI SANTI  
sin rival para garganta y bronquios similar al agua de VITTEL  
GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS  
Cocina francesa — Pensión completa desde 15 pesetas  
Centro de excursiones  
15 DE JUNIO a 30 SEPTIEMBRE  
Teléfono interurbano. Informes: Admón. Balneario Betelu (Navarra)

**HERNIADOS**  
NADA DE PROMESAS: HECHOS.  
Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que, debido a la inadaptación del bragüero que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esa HERNIA va aplastada fuera de su órbita abdominal; NO ESTA CONTENIDA. En consecuencia, el anillo se dilata cada vez más y el paquete intestinal, de no estragularse, adquiere proporciones alarmantes. HERNIADOS hay que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del Método C. A. BOER, viendo por fin localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.  
Los Aparatos y el Método C. A. BOER han dado fé de eficacia; sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por los HERNIADOS más desconfiados e infinidad de médicos que los han usado los recomiendan a su clientela por las garantías y la tranquilidad que proporcionan a cada HERNIADO, como lo prueban los miles de cartas que de muchos años viene publicando la prensa española.  
Inca, 26 mayo de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista HERNIARIO, Barcelona. Muy señor mío: Doy a usted las más expresivas gracias por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, y le autorizo para que haga pública la curación de las hernias que tenía. De usted alto, y s. s. Jaime Cortés, c. Mayor, 19-21, comercio, Inca (Mallorca).  
Ceanuri, a 3 abril. Señor Don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Le dirijo esta carta por haber conseguido la curación de una hernia que he sufrido durante varios años, por lo tanto le doy las más expresivas gracias y quiero que se publique por todo el mundo. Sin más por hoy se despide s. s. Feliz Zuluaga, en Ceanuri (Vizcaya).  
HERNIADO: Cuando haya probado usted inutilmente todos los sistemas, no desespere usted de encontrar para su Hernia la contención absoluta, perfecta, que usted necesita. El reputado especialista HERNIARIO de PARIS, señor S. A. BOER, le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda usted con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

Vitoria, jueves 16 junio, Hotel Frontón.  
San Sebastián, viernes 17 junio Hotel Europa.  
PAMPLONA, sábado 18 junio, HOTEL QUINTANA.  
Estella, domingo 19 junio, Hotel Comercio.  
Logroño, lunes 20 junio, Gran Hotel.  
Haro, martes 21 junio, Hotel Higüina.  
Tudela, miércoles 22 junio, Hotel Unión.  
Calahorra, jueves 23 junio, Hotel Espinosa.  
Zaragoza, viernes 24 junio, Hotel Universo.  
C. A. BOER, Especialista HERNIARIO, Pelayo, 60 — BARCELONA

su contrincante, lo que fué evitado por algunos convecinos.  
Al poco rato llegó el padre de Julián, llamado Raimundo que llevaba una escopeta. Julián arrebató a su padre el arma y, otra vez, intentó agredir a su adversario. Esta vez lo evitó el padre.  
Como ni padre ni hijo tenían uso de armas, han sido denunciados por poseer la escopeta.

**RIO DESBORDADO**  
Comunican de Marcilla, que como consecuencia del temporal de aguas reciente se ha desbordado en aquel término municipal el río Aragón. Se han inundado gran cantidad de terrenos destinados al cultivo de cereales, hortalizas y remolacha y ocasionado grandes perjuicios, que no pueden determinarse por el momento.  
No ha habido que lamentar desgracias personales.

**ERRATA**  
En el artículo de "Manejaundi" aparecido ayer, se deslizó un error: Vascofio, en lugar de vascofobos.

**Registro civil :-:**  
Nacimientos:  
Jesús Francisco Mendia Martínez, José María Flores Yabar.  
María Soledad Aramburu Gil.  
José Antonio Jesús Aldaz Echarrí, María Sagrario Elena Gil Abrego, María Antonia Eleta Lascazas, Angeles Oset García.  
Angel María Alzueta Jiménez.  
Fernando Antonio Foucade Aranguren.

**MADERAS:**  
De pino de Bonaal y entarimados ANTONIO ERICE

**Defunciones:**  
Emilio Ochoa, de 28 años, de Larraaga; Hospital Civil.  
Presentación Casimiro, de 48 meses, de Pamplona; Calceteros, 6, quinto.

**Matrimonios:**  
Ninguno.

**NO SE DEJE ENGAÑAR!**  
He aquí el medio rápido y seguro, para matar todos los insectos portadores de microbios

**FLIT**  
MATA Moscas, Mosquitos, Polilla, Chinches, Cucarachas, Hormigas

Si el bión no está precintado, recházelo, no es FLIT

Por mayor: HUSQUETS HERMANOS Y Cia., Cortés, 501-A, Barcelona  
Securitates: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

**ANIS LAS CADENAS**  
De finísimo paladar  
DEPOSITO EN PAMPLONA  
CONSTITUCION 10. TELÉFONO 2214

**LA VASCONIA (S. A.)**  
PAMPLONA  
Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de Interés

**Ganaderos:**  
Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERIA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

**Sal Martínez**  
(en Abril y Mayo preventivamente). Sus éxitos, desde hace muchos años lo confirman.  
Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).—VENTA: En farmacias y droguerías

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

MADRID  
BARCELONA  
PROVINCIA  
MARRUECOS

# INFORMACION GENERAL

Informaciones  
de la Agencia  
MENCHETA

## Las Cortes Constituyentes

### Las denuncias de Gil Robles que Maura estimó muy graves

#### Lerroux apoya al Gobierno y éste ve ratificada la confianza de la Cámara.

Madrid 14, 23'30

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul se hallan los Ministros de Estado, Justicia, Hacienda, Marina, Instrucción, Trabajo y Obras Públicas.

Ruegos y preguntas.— Sentimiento de la Cámara.

El Ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

El señor Besteiro pronuncia un discurso a la memoria del diputado señor Vázquez de Lemus, elogiando las virtudes cívicas que al finado adornaron y proponiendo conste en acta el sentimiento de las Cortes.

Se adhieren a las palabras del Presidente los señores Franchy Roca por los federales, Guerra del Río por los radicales, Cabello por los socialistas, Serrano Batanero por Acción Republicana, Galarza por los radicales socialistas, Maura por los conservadores y Azáña por el Gobierno.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Vázquez de Lemus.

El señor Franco pide que el Bravo Ferrer explique la palabra cobarde y otras parecidas que días pasados aplicó a la minoría de la Alianza Republicana en ocasión de referirse a la situación social en Sevilla.

El señor Bravo Ferrer accede, y dice que no llamó cobardas a los diputados de la Alianza Republicana, sino que calificó de tal, la conducta que siguieron al provocar alteraciones y no ponerse al frente de la gente que las realizaban.

Los señores Piñero y Torres Campañá formulan ruegos sin interés general.

**El Monopolio tabaquero en Marruecos. Interpelación de Gil Robles.**

El señor Gil Robles explica su anunciada interpelación respecto al Monopolio de Tabacos en Marruecos.

Comienza afirmando que cuando habló del asunto en la última sesión secreta lo hizo sin propósito de acusar a nadie, pero que una vez oída la opinión sobre el asunto del señor Maura cree no tiene más remedio que aducir cuantos documentos posee respecto al particular.

Hace historia del monopolio, sacando la consecuencia de que ha existido, indudablemente, utilización de servicios y productos de una empresa extranjera, no obstante hallarse terminantemente prohibida tal cosa.

Cita el dictamen del Consejo de Estado, firmado por calificados republicanos, disconforme con la adjudicación hecha.

Lee cartas y despachos relacionados con la cuestión.

Alude a la intervención de los señores de Aranguren, tan notoriamente ligados al señor Echevarría.

Se refiere al derecho de lanceo de las ciudades de Melilla y Ceuta, el que dio origen a que en un determinado Ministerio se contestara burlosamente al alcalde de Melilla, derivándose contra éste un proceso por el que le fueron embargados sus bienes.

Afirma que la sociedad Canariense-Marroquí es extranjera desde la fianza precisa en monedas de otros países hasta la última garantía.

Ruega a los señores Prieto y Carner den explicaciones sobre las irregularidades expuestas, que han perjudicado notablemente al erario, pues si lo hacen contribuirán a que se recobre en el extranjero el prestigio perdido.

Los señores Valle, Crespo y otros piden la palabra.

El señor Prieto manifiesta que le expuesto por el señor Gil Robles lo conocía por haberlo publicado casi literalmente "La Nación" en su número del 31 de mayo pasado. Ello le indica que debe ser la misma musa la que inspira la palabra del señor Gil Robles y la pluma de Delgado Barreto.

Se refiere al requerimiento que le ha hecho "El Debate" en relación con las tremendas acusaciones del señor Gil Robles.

Explica la actuación del director del Timbre, señor Vihuelas, que calificó de meritoria, cuando surgió en Melilla el conflicto de falta de tabaco, del que hubo que abastecer a la plaza por todos los medios.

Hace notar que los telegramas leídos por el señor Gil Robles han tenido que ser suscitados de la Dirección del Timbre o de la Delegación de Hacienda para poder tergiversarlos.

Da cuenta de la inspección hecha en Marruecos, en la que se comprobó que el contrabando era escandaloso. Era tanto el tabaco ajeno al monopolio que llegó a venderse hasta en algunos establecimientos.

Las cifras de lo vendido en la zona por March y de lo vendido cuando dejó el monopolio, con baja considerable, de unos treinta mil kilos y añade que en seis meses la baja de venta ha llegado a ser de ochocientos mil pesetas, que es la suma que el señor March ha robado.

Se le achaca que le entregado el

monopolio a mi amigo Aranguren, y lo único que puedo agradecerle es que dificultó mi elección por Bilbao colocando en frente al hijo más plebeo de la villa: Unamuno. Mi amistad con Aranguren es un mudo y cortés reconocimiento. Mi amistad con Echevarría es íntima. Pues bien, Echevarría me rogó que recibiera a March y me negué rotundamente. Insistió para que recibiera a un representante de March, y me negué, y sabía el compromiso en que en aquel momento estaba Echevarría, al cual March le había hecho un préstamo de dos millones de medio de pesetas por medio de una escritura pública. Yo contesté entonces a mi amigo que con un hombre que había comprado la casaca de un ministro, el tricordio del subsecretario, la toga forense y hasta los servicios de algún que otro criminal, yo no podía tratar. (Ovación).

Desmiente la supuesta petición de dinero a March para hacer la revolución. Agrega que durante un viaje de regreso de Italia a París entró en su departamento Joaquín Aznar, director de "La Libertad", para ofrecerle en nombre de March todo el dinero que quisiera para hacer la revolución, manifestándole no tenía la misma confianza para hablar sobre el asunto a sus compañeros de comité revolucionario. (Risitas). Dice que la constatación que dió no es para referida a la Cámara. (Más risas).

Manifiesta que las persecuciones de que March fué víctima durante la Dictadura tienen justificación en que el dictador, sin equivocarse, vió en March, que llegaba y llega con sus garras a todas partes, un peligro estatal. Tan es así que Primo de Rivera en una de sus notas perdonaba a March de sus múltiples pecados contra el interés público.

Y este hombre — añade — a quien llamáis patria vosotros los que véis en el Estatuto Catalán un peligro para esa patria, no tiene inconveniente en solicitar del embajador de Francia en España una protección contra el Gobierno de España; ¡de España, señores diputados!

Lee el documento en que se solicita la protección de referencia, en el que March prevé las consecuencias que puede tener. (Rumores).

Se refiere luego a la scartas de que el señor Gil Robles habló, y a su vez da lectura a una carta del director de la compañía concesionaria notificándole que ha dejado de pertenecer a ella el agente Balud, por haber exigido determinada cantidad de dinero con la amenaza de entregar ciertos documentos al señor March, no aviniéndose la compañía al chantaje. Y los documentos, que no tienen importancia, desaparecieron y fueron a caer en manos de su señoría. (Fuertes rumores).

Yo apelo a la conciencia de su señoría... (Varios diputados: no la tiene). Apelo a la conciencia de su señoría para que no sea juguete de otras personas que desean de todo corazón que su señoría arremeta contra este modesto ministro que no tiene más cualidades que la honradez, una enorme honradez. (Muchos aplausos. Numerosos diputados felicitan al señor Prieto).

El señor Carner contesta al señor Gil Robles en la parte en cuanto a sus afirmaciones de carácter técnico, administrativo-financiero.

Hace notar que no existe ley impidiendo a una sociedad extranjera optar al monopolio de tabacos en África.

Declara que el director del Timbre goza de toda su confianza.

Pregunta a Gil Robles si cree, como hombre de honor, si puede el continuarse en su puesto o si ha comprometido los intereses nacionales.

Da cuenta de haber sido entregadas en la Dirección del Timbre certificaciones de hallarse las acciones nominativas de la empresa concesionaria en poder de españoles.

Dice no conoce a los señores Ravallach y Balud, a los que el señor Gil Robles conoce. (El señor Gil Robles hace signos denegatorios).

No obstante esos signos su señoría tiene las cartas de aquellos señores. (Risitas y aplausos).

Le pregunta si los documentos que entregó a la Mesa de la Cámara se los proporciónó el apoderado de March.

Relata que el director del Timbre le entró de haber sido visitado por el señor March para ofrecerse al Gobierno como buen republicano y advertirle, le que si quería iría al concurso sobre monopolio de tabacos en África, y que se abstendría de concurrir de preferencia el Gobierno. Llevó la consulta el señor Carner al Consejo de Ministros. El señor Prieto sacó a colación los antecedentes del señor March, pero declaró que él no tenía más opinión que la del ministro de Hacienda. El Gobierno deliberó y acordó decir al propio March que no concurririese. Sin embargo de todo eso March tomó parte en el concurso.

Recuerda la visita que le hicieron los señores Bustos y Aranguren, a quienes no conocía, diciéndoles que las manifestaciones que le hacían verbalmente debían consignarse por escrito. Hace

saber que March preguntó a los citados señores cuánto querían por retirarse, llegando a ofrecerles a cambio de su retirada el veinte por ciento de los beneficios que él obtuviese con el monopolio.

Se refiere a la personalidad del señor March, afirmando que éste no es monárquico ni republicano, ni quiere ni odia; es un hombre excepcional.

Refiere que él mismo ha visto cómo March hace el contrabando de tabaco, y que lo mismo han presenciado miles de ciudadanos. Las gentes creían que March era un contrabandista, pero resulta que todos se equivocaban por haberlo así declarado el propio March ante el Parlamento de su país. El que hace esto no es un hombre de audacia, sino un poseído.

¿Creeis que March sólo tiene este asunto con el Gobierno? No, y habremos de tratar de otros asuntos que también tiene con el Gobierno.

El caso de March es muy serio, y seriamente habrá que tratarlo.

Yo os digo que o la República acaba con March, o March acabará con la República. (Grandes aplausos). Ratifica el señor Gil Robles.

Agradece la consideración personal con que le ha tratado el señor Prieto. Hace notar que fué a la sesión secreta a defender al señor Calvo Sotelo, y por ello y para ello hizo entrega a la Mesa de ciertos documentos. Patentiza no se ha dado a sus palabras la debida interpretación.

Antes de la firma del decreto de treinta de octubre llegaron las compras de tabaco, y seguramente la interinidad de la Dirección del Timbre perjudicaba ahora al señor Prieto.

Este interrumpe diciendo que llegaron a puerto el 31 de octubre y que los informes del Consejo de Estado no obligan a los Gobiernos a seguirlos.

El señor Gil Robles dice que si la llegada fué el día 31 forzadamente tenía que enterarse antes del decreto.

El señor Prieto dice que aceptó vanguardosamente la propuesta de unos señores para tomar unas partidas abandonadas por March. Ahora resulta que los representantes de March se incautaron de una partida inservible.

El señor Gil Robles llama la atención respecto a no haberse podido comprobar que tenga relaciones con March. (Rumores y protestas). No me interesa si March ha realizado contrabando. (Fuertes rumores). Si a vosotros os interesa ahí está la comisión de responsabilidades. A mí sólo me interesa defender al señor Calvo Sotelo. Lo que hoy se ha hecho es una estrategia. Yo no hablé de March. Me referí a determinadas irregularidades.

Protesta de que se quieran ahogar con gritos sus acusaciones, que me se han desvirtuado.

El Presidente ruega no se interrumpa al orador.

Dice el señor Carner que el uso de ciertos calificativos sólo puede justificarse en un momento de pasión.

Insiste en que elementos de la sociedad concesionaria francesa han estado en comunicación con la Dirección del Timbre.

El señor Carner lo niega y el señor Madrigal interrumpe.

El señor Gil Robles afirma que las cartas por él entregadas son pruebas a examinar detenidamente.

Pregunta si acaso no es frecuente que se finjan españolas sociedades que no lo son.

Recalca que las condiciones del concurso no se han cumplido hasta ahora, lo que es una garantía de que no se cumplirán en lo sucesivo.

Advierte que los documentos presentados son auténticos, y que no se ha podido acusar de haberlos adquirido en forma inconfesable.

Pide se esclarezca todo.

Terminó diciendo que su misión ha concluido, y que ahora cada uno queda con su actuación ante el país. (Aplausos en los agrarios).

El señor Prieto le dice que su misión no ha terminado, viniendo obligado a ser fiscal y a sostener la acusación.

Yo no tengo inconveniente en declarar que creo que ha movido al señor Gil Robles una intención honesta, pero pregunto a la Cámara si cree que los señores Prieto y Carner son dignos de estar aquí, pues si lo son puede el Gobierno continuar. (Voces en los agrarios: no, no.) Pero si no es así la Cámara debe decirlo en el acto, debe decir inmediatamente que el Gobierno cuenta con su confianza. Sé lo propone la comisión de Hacienda que fué por creer era la llamada a examinar estos documentos que se han presentado, pero una comisión especial que haya de tardar aunque sólo sea dos minutos de emitir informe, de ninguna manera. Nosotros somos personas decentes. Si queréis una información sobre el caso, hacéda, todo lo amplia que queráis, pero es preciso que nosotros tengamos del Parlamento la declaración de que a sus ojos seguimos siendo dignos y somos dignos de estar aquí. (Aplausos menos en los radicales y los agrarios).

Se lee una proposición incidental en el sentido de que la Cámara declara que el Gobierno cuenta con su confianza.

Como primer firmante figura el señor Sánchez Román, que la defiende.

Pone de relieve que la actitud de ministros como los señores Carner y Prieto es diametralmente opuesta a la observada por los edecanes de la Dictadura. Durante ésta se concedió el Monopolio a March a pesar de sus amenazas, y ahora ha ocurrido todo lo contrario.

Los señores Carner y Prieto merecen gratitud de la patria y la solidaridad de la Cámara. (Aplausos).

El señor Maura explica su voto.

Expone que si en la proposición se hubiese referido a lo honradez de los ministros la hubiese firmado, pero que no lo ha hecho porque resulta que lo que se pide es un voto de confianza al Gobierno, con cuya política no está conforme.

Se levanta a hablar el señor Lerroux, produciéndose en el salón un movimiento de expectación.

Tenemos — dice — plena confianza en la honradez no sólo de estos ministros sino de todos, pero nos coloca en una situación especial la forma en que se plantea este asunto. El propósito del señor Gil Robles no ha sido pedir al Gobierno, sino a la República. (Grandes aplausos). Antes que todo soy patriota, y uno mi voto al Gobierno. (Ovación).

El señor Azáña agradece la proposición del señor Sánchez Román.

Dice no ha querido nombrar en su intervención anterior a la República para evitar se creyese se atrincheraba en el sentimiento de amor al régimen, pero que ya no tiene inconveniente en referirse a ella una vez que la ha empleado el señor Lerroux.

Esta es — agrega — la significación de la votación pedida.

El señor Maura dice que de esta suerte no puede haber Parlamento. Si cada vez que una minoría plantea una cuestión se van a provocar votaciones de confianza para seguridad del régimen, no podrá haber discusiones. Estas votaciones significan confianza plena en la política del Gobierno, y éste no debe obligar a los republicanos a que le den sus votos cuando discrepan de su política en algunos puntos.

El señor Lerroux dice al señor Maura que habrá visto muchas sesiones parlamentarias, pero que no habrá visto que en unas Cortes Constituyentes, al propio tiempo de implantarse un régimen tenga tan elocuentes detractores, y yo digo que cuando esto sucede, hay que formar el cuadro en defensa de la República, sacrificando el amor propio y la práctica parlamentaria. (Gran ovación de la mayoría).

El señor Maura afirma que si en las Constituyentes no hay una votación parlamentaria, se acabará el Parlamento.

El señor Azáña reconoce que no tiene práctica parlamentaria, pero recuerda que cuando el señor Gil Robles inició la cuestión en la sesión secreta, el señor Maura dijo que se trataba del cargo más grave que se había hecho contra los hombres de la República, y pareciéndole tan grave el asunto al señor Maura, y habiéndose solidarizado el Gobierno con los señores Prieto y Carner, ¿es mucho pedir que la Cámara diga si nos considera dignos de seguir aquí, que os diga si contamos con su confianza? Esto no es coaccionar a los diputados republicanos, que pueden votar contra el Gobierno en otros muchos asuntos. Yo no niego la oposición, pero la oposición constitucional, no la tendenciosa que va contra el régimen. Hoy se ha tratado de demostrar que hacemos buenos a los pillos que hicieron como que gobernaban en tiempos de la Dictadura, y por eso pedimos una declaración sobre la confianza que a la Cámara inspiramos.

El señor Besteiro anuncia que va a proceder a la votación.

Se retiran del salón los agrarios y los señores Maura y Alba, votando a favor de la proposición todos los di-

putados que quedan en el salón, que suman 272.

El resultado de la votación es acogido con grandes aplausos.

El señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y veinte.

El señor Lerroux es vitoreado y clamorosamente ovacionado al retirarse del salón de sesiones.

**LA SESION DE MAÑANA**

Después de terminada la sesión el señor Besteiro recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que anunció que en la sesión de mañana no habrá ruegos ni preguntas, entendiéndose desde el principio en el debate sobre la reforma agraria, siendo probable que haga el resumen sobre la totalidad el Ministro de Agricultura.

**CONSEJO DE MINISTROS**

A la entrada no hicieron manifestaciones.

El Consejo estuvo reunido desde las once y media hasta las dos y cuarto.

A la salida, el único ministro que dijo algo fué el señor Albornoz, el cual confirmó la suspensión de las temporalidades al obispo de Segovia por los conceptos de una pastoral en la que censuraba algunas leyes de la República.

**La referencia oficiosa dice:**

**PRESENCIA:** Se aprobó un proyecto de ley sobre emisión parcial de

los 24 millones destinados a obras públicas en Marruecos.

**HACIENDA:** Quedó aprobado el plan de distribución de fondos para el mes actual.

**AGRICULTURA:** Se aprobó un proyecto para la constitución de una Comisión que presente un informe acerca de la Feria del Libro en Buenos Aires en el mes de octubre.

Otro decreto proponiendo la supresión del Comité cerealista.

Otro autorizando a la Dirección General de Agricultura a convocar a oposiciones de peritos agrícolas.

Nombrando un inspector general del Cuerpo de ingenieros industriales y otros cargos de técnicos del Ministerio de Agricultura.

Decreto disponiendo que se verifique un sondeo para la investigación de sales potásicas en Tafalla (Navarra) mediante concurso.

**MARINA:** Se aprobó un decreto estableciendo la tarifa de máxima percepción.

Otro sobre el restablecimiento de la línea tercera de navegación con Cuba y Nueva York.

El crédito de veinticuatro millones para obras en Marruecos era cosa aprobada anteriormente y por mayor cantidad. Su inversión se hace conforme a las necesidades, y de las primeras obras que se acometerán es la pista de Tetuán a Melilla.

El restablecimiento de la línea Mediterráneo-Norteamérica se ha hecho después de un estudio que ha demostrado que con lo presupuestado se pueden sufragar los cuatro viajes que quedan en este año.

El día diez y ocho regresará otro de los deportados en Villa Cisneros.

**NOTICIAS DE MADRID**

**Combinación de gobernadores civiles.-Detención del Barón de Mora.-Franco cuenta en el Ateneo lo que ha visto en Villa Cisneros.**

Madrid, 14, (23.30)

**SOBRE PROVISION DE ESCUELAS EN NAVARRA**

En la "Gaceta" se publica una Orden resolviendo las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas vacantes en Navarra. Se confirma la hecha en la orden del doce de mayo último, que se eleva a definitiva, y se desestima la propuesta para la vacante de Guirritano a favor de doña Mercedes Monloya por haberse enviado la propuesta fuera de plazo.

**EL DESHAUCIO Y LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS**

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado un decreto en el que se establece que en los arrendamientos de fincas rústicas por precio no superior a mil quinientas pesetas anuales no se podrá ejercitar la acción de desahucio sino por falta de pago del precio convenido, debiendo suspenderse la tramitación de los desahucios iniciados con la excepción consignada.

**NUUEVOS GOBERNADORES**

En el Congreso se ha facilitado a última hora de la tarde una combinación de gobernadores civiles.

Se admite la dimisión al de Alicante, don Vicente Almagro, sustituyéndola don José Echevarría, que lo es de Ciudad Real.

A Ciudad Real va don Ramón Fernández Mateo.

Se admite la dimisión al de Zamora, don Mariano Quimantilla, y se nombra para sustituirle a don José Escudero.

Es admitida la dimisión al de Palencia, don Roberto Blanco, que será sustituido por don José Puche.

Es nombrado gobernador de Córdoba a don Manuel María González, que lo es de Huesca, y para Huesca se designa a don José Díaz Villamil.

**TRUNFO ELECTORAL SOCIALISTA**

El secretario del ministro de la Gobernación ha informado a los periodistas de que en el pueblo de Arja, en la provincia de Burgos, e han celebrado elecciones municipales parciales. Los socialistas han ido al copo y han logrado cubrir las seis vacantes que había por una mayoría abrumadora.

**DETENCION DEL BARON DE MORA**

En la madrugada última el jefe superior de policía detuvo en la calle de Goya al capitán de complemento de Artillería barón de Mora del que se sospechaba complicidad en manejos de carácter monárquico.

No negó el detenido su ideología monárquica, pero sí su participación en complot alguno.

En un registro practicado en su casa fueron encontrados y recogidos cuatro manuscritos, varias pistolas, municiones en cantidad, proclamas dirigidas al ejército y una lista de personas monárquicas, entre ellas el conde de Velledano y el señor Montiel, el propietario de "Alora", lista que justificó el barón de Mora diciendo era de personas a quien dirigiese en demanda de suscripción a una revista monárquica que tenía proyectado de editar.

El barón de Mora sigue detenido.

El conde de Velledano ha sido llevado a la Dirección de Seguridad para tomarle declaración, habiendo quedado en libertad después de prestarla.

los 24 millones destinados a obras públicas en Marruecos.

HACIENDA: Quedó aprobado el plan de distribución de fondos para el mes actual.

AGRICULTURA: Se aprobó un proyecto para la constitución de una Comisión que presente un informe acerca de la Feria del Libro en Buenos Aires en el mes de octubre.

Otro decreto proponiendo la supresión del Comité cerealista.

Otro autorizando a la Dirección General de Agricultura a convocar a oposiciones de peritos agrícolas.

Nombrando un inspector general del Cuerpo de ingenieros industriales y otros cargos de técnicos del Ministerio de Agricultura.

Decreto disponiendo que se verifique un sondeo para la investigación de sales potásicas en Tafalla (Navarra) mediante concurso.

MARINA: Se aprobó un decreto estableciendo la tarifa de máxima percepción.

Otro sobre el restablecimiento de la línea tercera de navegación con Cuba y Nueva York.

El crédito de veinticuatro millones para obras en Marruecos era cosa aprobada anteriormente y por mayor cantidad. Su inversión se hace conforme a las necesidades, y de las primeras obras que se acometerán es la pista de Tetuán a Melilla.

El restablecimiento de la línea Mediterráneo-Norteamérica se ha hecho después de un estudio que ha demostrado que con lo presupuestado se pueden sufragar los cuatro viajes que quedan en este año.

El día diez y ocho regresará otro de los deportados en Villa Cisneros.

**NOTICIAS DE MADRID**

**Combinación de gobernadores civiles.-Detención del Barón de Mora.-Franco cuenta en el Ateneo lo que ha visto en Villa Cisneros.**

Madrid, 14, (23.30)

**LAS SUBVENCIONES DEL ESTADO A UNAS ORDENES RELIGIOSAS**

El diputado radical señor Piñero ha manifestado que después de su interpelación en la Cámara sobre el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución visitó al jefe del Gobierno y al Ministro de Estado para hablarles de las suprimidas subvenciones a las Hermanitas de los Pobres, Hermanas de la Caridad y Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, órdenes o congregaciones dedicadas a finalidades de beneficencia bien conocida. El señor Azáña le dijo creía debía estudiarse el asunto, y el señor Zulueta le adelantó su opinión favorable al restablecimiento de tales subvenciones por ser eminentemente sociales los fines benéficos.

**BESTEIRO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES**

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha presentado una propuesta en el sentido de cubrir la vacante producida por el fallecimiento del conde de Bugallal con el presidente de las Constituyentes, don Julián Besteiro.

La propuesta la firman los señores Alcalá Zamora, conde de Romanones y Royo Villanova.

**PERIODICO DENUNCIADO**

Ha sido denunciada la revista económica "El Financiero".

**LA MUSA DE "LA NACION"**

Esta noche recoge "La Nación" la alusión que en su discurso de esta tarde en la Cámara le ha dirigido el Ministro de Hacienda, y dice que su musa es la opinión pública.

**CONFERENCIA DE FRANCO**

En el Ateneo ha dado esta tarde el comandante Franco, su anunciada conferencia, acerca del viaje que realizó a Villa Cisneros.

Al acto concurrieron numerosos elementos de la C. N. T., que vitorearon a Franco al entrar en el Ateneo y al disponerse a hablar en el salón de actos, que aparecía totalmente lleno.

Dijo Franco que quería dejar bien claro que es republicano meto, y que cuando ataca a los actuales gobernantes nada hace contra la República.

Explicó que había abandonado su carrera militar por luchar contra la Monarquía y la Dictadura, y prometió no reintegrarse al ejercicio de las armas en tanto España no se halle en buen camino y se haya satisfecho la justicia social.

Expuso el origen de la Ley de Defensa de la República, cuya iniciación fué una bárbara ley de excepción que se le ocurrió al señor Maura y que no prosperó por la oposición del señor Maura.

Relata el movimiento social registrado en la cuenca del Sobregal, cómo se realizó la detención de los obreros y su encierro en el "Buenos Aires", en el que se les condujo a Villa Cisneros, en donde los deportados se hallan en condiciones de las cosas más necesarias para la vida, pudiéndose decir que atestiguan la falta de humanidad del actual Gobierno español, que ha llegado en su crueldad a términos no alcanzados por ningún país, ni siquiera por la Italia fascista.

Fuó muy aplaudido.

# Anuncios oficiales

## PITILLAS

**Junta de Abastos**  
El día diez y seis de los corrientes y hora de las once, tendrá lugar en la sala de remates de esta villa, las subastas para la venta de unos 800 quintales de lana procedente del ganado de esta Junta, habiéndose fijado el precio de postura en una peseta el kilo, y condiciones que obran de manifiesto. Y la de las pieles de la misma procedencia que se sacrifican durante un año a contar del día treinta de los corrientes a igual fecha del año próximo, bajo el tipo de postura de 3.75 pesetas por piel y condiciones al efecto que se darán lectura al comenzar el acto.

Pitillas, 8 de Junio de 1932.

La Junta G. S. A. El Presidente, Ramón Ibañez.

## ARRIENDO DE PASTOS

El día treinta del actual, hora de las diez, se realizará el concurso, para arriendo de pastos de las corralizas de Baiziza, Balasaca, Urdinuz y Garrañón, con arreglo al condicionado que obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación; y rebaja de un veinte por ciento de la cantidad asignada como tipo para cada una de ellas. Las proposiciones se presentarán en el acto y en pliego cerrado; siendo libre el Ayuntamiento para aceptar o no las propuestas que se presenten.

Arróniz a 11 de Junio de 1932.

El Alcalde, Francisco Ruiz.

## AYUNTAMIENTO DE ARRÓNIZ

El día veinte del actual, hora de las diez, se celebrará en la casa Consistorial, concurso a pliego cerrado, para realizar las obras de derribo de una casa y cercar, así que la reconstrucción de paredes de mampostería; de conformidad con el proyecto formulado al efecto, que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación. Las propuestas, serán presentadas en el acto, debidamente referendadas, y acreditando el pago de contribución industrial del interesado. El Ayuntamiento, podrá aceptar o no las proposiciones que se presenten.

Arróniz, 11 de Junio de 1932.

El Alcalde, Francisco Ruiz.

## LARRAGA

### Arriendo de hierbas

A las once de la mañana del día 18 del actual, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta Villa, subasta pública a viva voz para el arriendo de las corralizas "Estaza", "Molovera", "Landaza", "Cortes", "Balasa" y "Garbas", bajo los tipos y condiciones que se leerán al comenzar el acto.

Larraga, 11 de Junio de 1932.

El Alcalde, Maximiano García.

## "LA SALACENCA"

### Junta General

Por la presente se convoca a los señores Accionistas de "La Salacenca" a Junta General ordinaria de accionistas, que ha de verificarse el día 21 del corriente a las cuatro de la tarde en la Sala municipal de esta villa.

Ezcároz, 13 de Junio de 1932.—El Presidente, Melodio Hualde.

## COMUNIDAD DE REGANTES DE ABARZUA

Se convoca a Junta General ordinaria de regantes de esta Comunidad para las 10 horas del día 26 del actual al objeto de cumplimentar lo que preceptúa el artículo 53 de las ordenanzas de la misma, advirtiéndose que recaerá acuerdo con los que concurrirán por ser segundo convocatorio.

Abarzuza, 12 de Junio de 1932.

El Presidente, Javier Golcochea.

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del actual, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las 3.900 obligaciones hipotecarias de la línea de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas y de las 1.200 especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de Agosto del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en Madrid el día señalado, en las Oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Alcalá, 16.

Madrid, 9 de Junio de 1932.

El Secretario General de la Compañía, Ventura González.

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del actual, a las once de la mañana, se celebre el sorteo para amortizar 1.002 acciones Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de primero de Agosto del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Alcalá, 16.

Madrid, 9 de Junio de 1932.

El Secretario General de la Compañía, Ventura González.

# Información del País Vasco

## Una nota interesante de la Unión de Federaciones Agrarias Vasco-navarras, sobre la cuestión agraria en el Estatuto.

### Importante reunión de los representantes de las Comisiones Gestoras, en Vitoria.-Comienza la propaganda oral del Estatuto.

## GUIPUZCOA

**LA PROPAGANDA DEL ESTATUTO**  
Hoy se notaba mayor movimiento que de ordinario en los pasillos del Palacio de Guipuzcoa, sobre todo en las proximidades de la oficina de propaganda del Estatuto, a donde acudían gran número de personas que iban a hacer preguntas referentes a la propaganda estatutista.

El presidente de la Comisión Gestora nos dijo que por la mañana se habían reunido las comisiones de Teléfonos y Caminos y que se estaban haciendo combinaciones de oradores y lugares, donde han de celebrarse mítines de propaganda del Estatuto Vasco durante los días de la próxima semana, después de celebrada la asamblea de Pamplona.

Los mítines comenzarán en Oñate y Oyarzun.

## NOTAS DE LA OFICINA DE PROPAGANDA DEL ESTATUTO

El próximo miércoles dará una conferencia de propaganda en Oñate el señor Guzmán, el viernes hará lo propio el señor Artalejo y el domingo se celebrará allí, a las once y media de la mañana, un gran mitin de propaganda, con la participación de donato Ugartechea, don José Adaraga y don José Lobetegui.

Los señores hablarán el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en Réxil.

A las cinco de la tarde del domingo, día 19, se celebrará en Oyarzun un mitin de propaganda del Estatuto, figurando como oradores don Teodoro Hernández, don José Izaguirre, don Ignacio Barroja y don José Artalejo.

En Zaldivia, a las cuatro y media del domingo, hablarán los señores Juan Antonio Arzaola y Antonio Labayen, de Tolosa, ambos en enskera.

—X—

Son ya muchísimas las peticiones de oradores para actos de propaganda del Estatuto que se reciben en esta oficina, y por ello se ruega a las entidades de los pueblos que deseen organizar actos semejantes, conferencias o mítines, que se dirijan cuanto antes a esta oficina de propaganda, situada en el Palacio de la Diputación, a fin de poder armarlos debidamente las peticiones en lo que se refiere a la combinación de oradores y conferenciantes.

—X—  
La Compañía de Automóviles Vascongados ha tenido la atención, que esta oficina agradece profundamente, de ofrecer gratuitamente sus servicios para el transporte de material de propaganda a los pueblos.

Son ya muchos los establecimientos de la parte vieja que han colocado en sus escaparates los carteles de propaganda del Estatuto, y es de esperar que su ejemplo sea muy pronto imitado por el resto de los comerciantes de la ciudad.

## SIN NOTICIAS DE INTERES

Los representantes de la Prensa acudieron como de ordinario a los centros oficiales, pero en estos no había nada notable.

## UN TIMO DE CUATRO MIL QUINIENTAS PESETAS

A un joven que llegó de América hace unos días le han robado esta mañana por el timo de las misas, 4.500 pesetas.

Los "artistas" le enseñaron 20.000 pesetas, hábilmente empaquetadas, describiéndole el caso con los más vivos colores, y en las proximidades de la calle de Igelesia le dieron el cambio de rigor, llevándose los "capitalistas" las 4.500 pesetas del americano a cambio de los recortes de periódicos.

## PARA QUE SIRVEN LAS BOTELLAS EN CIERTOS CASOS

Santiago Mendia Usabiaga, de 25 años, soltero y paradero de profesión, y Miguel Sagar Zabala, de 40 años, minero, cuestionaron en un solar próximo a la Estación del Norte sobre asuntos de interés para ellos.

El minero dió un botellazo en la cabeza a su contrincante, causándole una lesión de pronóstico reservado, siendo asis-

## SAN SEBASTIAN

**"FAMILY HOTEL VASCO"**  
Pensión de 9 pesetas a 12'50, aguas corrientes, lo más céntrico. Ideal para recién casados, estupefacción comida.

VERGARA, 12, primero

El de mayor gravedad es José Zabala, que, a consecuencia del golpe formidable recibido, se le fracturó la cabeza con salida de la masa encefálica y pérdida de un ojo.

Los doctores están asombrados de la enorme resistencia de la naturaleza de este herido, a pesar de lo cual se teme por su vida.

Otro de los heridos, graves es José Manuel Zulaica aunque su gravedad no es tanta como la del anterior.

—X—

## LA REGATAS DE LOS DIAS 11 Y 18 DE SEPTIEMBRE

Se ha reunido el Jurado de Regatas de traineras baltas y volas que han de celebrarse en la bahía de la Concha.

A petición de la Junta de Beneficencia, coincidiendo con la corrida de toros benéfica se celebrará el día 11 de Setiembre la llamada Regata del Esporal.

Como consecuencia de dicho señalamiento las pruebas de Consolación y Honor se celebrarán el día 18.

## LAS INOPORTUNIDADES CUESTAN LA VIDA A UN RECLUSO

Esta tarde, a las seis, se encontraba agarrado a una ventana de la cárcel de Ondarreta el recluso Julio Arce, de 18 años, uno de los autores del robo, a mano armada, cometido hace un mes en la calle de San Marcial.

—X—

El centinela le ordenó que se retirase, pero en vez de hacerlo, contestó con malas palabras y graves insultos. Al no obedecer a los repetidos requerimientos del centinela, éste le disparó con el fusil, produciéndole la muerte instantánea.

## VIZCAYA

Bilbao 14, (23'30)

## MARCHA A MADRID EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El Director general de Seguridad, después de almorzar en el Hotel Torrejante, estuvo en la Sociedad "El Silbo". Regresó a Madrid por ferrocarril a las nueve de la noche.

Pensaba haber marchado en automóvil y hacer una visita en Burgos, pero no lo hizo por estar fatigado.

## DETENCION DE UN COMUNISTA

La policía detuvo a José González Martínez, de 17 años, perteneciente a la Juventud Comunista.

Se concede importancia a esta detención, pues se tiene la convicción de que el detenido intervino activamente en los sucesos del domingo.

## LIMPIEZA DE UN DEPOSITO DE AGUA

Dijo el alcalde que todo estaba dispuesto para proceder a la limpieza del depósito de agua de Deusto, y se da cuenta a los vecinos de que por este motivo quedará cortado el servicio durante el jueves.

## EL ASUNTO DE LA UNION MINERA

El director de la Comisión liquidadora del crédito de la Unión Minera ha escrito al presidente de la Comisión Gestora, de varios extremos, y le ha hecho saber que se aproxima la fecha de celebración de la reunión de acreedores.

## EL ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO POR LOS EXTREMISTAS

El Gobernador civil salió de su despacho a las once de la mañana y en unión del Director general de Seguridad, señor Menéndez, se trasladó a la plaza de Zababuru para presidir el duelo en la conducción del cadáver del guardia de Seguridad Antonio López Alcáide, muerto en la colisión con los extremistas.

Dicho entierro se ha celebrado a las once y media, figurando en el duelo el Director general de Seguridad, el Gobernador general de las cuatro provincias vascas, don José Calviño, el

—X—

general Villabrilte, el alcalde y otras autoridades.

## LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez especial del País Vasco que entiende de los sucesos ocurridos el domingo, ha estado en la cárcel de Larruga, por la mañana, para tomar declaración a los detenidos.

Por la tarde acudió también para completar estas diligencias.

## ALAVA

Vitoria 14, (23'30)

## REUNION DE REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES GESTORAS DEL PAIS VASCO

Ayer, a las cinco y media de la tarde se reunieron en el Palacio de Alava, bajo la presidencia del señor Oiarle, los representantes de las Comisiones Gestoras del País Vasco.

Por Navarra asistieron, las gestores señores Garofa Larrache y Jaime, el secretario de la Corporación, señor Oroz, y el jefe de la sección de Hacienda, señor Frauca.

Por Vizcaya acudieron el gestor señor Madariaga, el diputado a Cortes señor Basterrechea, el señor Olóriz, jefe de Hacienda y el señor Armentia contador del Ayuntamiento.

Por Guipuzcoa el señor Sasain y el señor Zala, contador de la Diputación. Y por Alava, además del presidente señor Oiarle, los gestores señores Castroana, Herrero, Aramburu, Asúa y Arcaya, con el secretario señor Orbeago.

El objeto de la reunión era interpretar fidedignamente el alcance y consecuencias diversas del artículo del título sexto del proyecto de Estatuto.

Formulados por la representación de Navarra algunas dudas y reparos, fueron desvanecidos totalmente por los demás representantes, quedando todos conformes en la interpretación acordada.

El título sexto a que se hizo referencia trata del Régimen de relaciones tributarias y económicas.

Los técnicos se quedaron en Vitoria para continuar su labor y estudio en esta materia.

## INTERESANTE NOTA DE LA UNION DE FEDERACIONES AGRARIAS VASCO-NAVARRAS

La Unión de Federaciones Vasco-Navarras ha facilitado una nota sobre la reunión celebrada el día 11 en la que se dice que, la parte del Estatuto que trata de cuestiones agrarias, refleja las ideas fundamentales en un asunto en que siempre fundó sus aspiraciones hasta el punto de expresar algunas ideas con las mismas palabras consagradas como más expres-

# LA VIDA EN PROVINCIAS

Madrid 14, 23'30

## UN DISCURSO DE DON MELQUIADES AL ALVAREZ EN VIGO

Vigo.—En el Teatro Tamberlick, repleto de público, se ha celebrado un mitin organizado por el partido republicano democrata.

Primero habló don Miguel Juan Amoedo, que propugnó la revisión de la Constitución y combatió el Estatuto Catalán.

Don Melquiades Alvarez fue ovacionado al disponerse a hablar.

Analizó varios artículos de la Constitución, para cuya elaboración se ha tenido en cuenta casi exclusivamente la alemana, y señaló flagrantes contradicciones entre disposiciones constitucionales.

Afirmó que el pueblo no está conforme con la Constitución por no ser reflejo de su voluntad.

Reconoció que la casi totalidad de los españoles son católicos.

Defendió la necesidad de ir a un concordato con Roma.

Calificó de erimen cuanto atenta a la unidad sacrosanta de la patria.

Hizo un llamamiento a las mujeres para que entresen en filas del partido que dirige, asegurando que cuando sea poderosa a las instituciones religiosas la más amplia libertad para la propaganda de sus doctrinas.

El señor Alvarez oyó muchos aplausos. Por la mañana había sido obsequiado con una excursión al monte de Santa Tecla, y a mediodía con un almuerzo. Mañana saldrá para Madrid.

## LAS ARMAS DE FUEGO.—UN MUERTO

Toledo.—Dicen de Menas Albas que en la Bolsa del Trabajo se conoció el número de que iba a ser asaltada. El presidente de la Casa del Pueblo abrió un cajón y sacando varias armas de fuego las mostró a sus acompañados y les dijo: el que quiera venir que venga. Entonces Pedro Ruiz González cogió una pistola y disparó con ella, haciendo además de disparar. Se disparó el arma y la bala alcanzó al joven Rufino García Simón, matándole.

Los reuñidos ocultaron las armas en la buerta propiedad del presidente de la Casa del Pueblo, en donde las ha encontrado hoy el juez e instrucción de Navarrosa, incautándose de ellas.

—X—

vas de su ideario, por la escuela socialista.

La Unión hubiera deseado que en el mencionado proyecto de Estatuto Vasco, no se hubiera consignado una aspiración tan equivocada y expuesta a alarmantes interpretaciones, que consideran incompatibles con el espíritu y organización social del país, como la socialización de las riquezas naturales y empresas comerciales.

Termina diciendo la nota que están dispuestos a colaborar en la medida de sus fuerzas, para la más acertada y práctica ordenación de las disposiciones que, al aplicar el Estatuto, regulen la vida peculiar de nuestra agricultura en sus características manifestaciones, para que nuestro pueblo pueda ofrecer una organización social modelo, reflejo de su auténtico espíritu ordenado, laborioso y progresivo.

**BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)**  
Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón.  
GRAN HOTEL. Precios módicos con todo el confort moderno.

---

**Gran Balneario de Tiermas**  
PROVINCIA DE ZARAGOZA  
Aguas clorurado sódicas sulfurosas  
Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.  
Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentárselas, ni enfriarlas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.  
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona en el Estanco de los Porches de la Plaza de la República.  
Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

**Usad en vuestro desayuno**  
la leche más pura posible, pero para  
**No añadirle agua inútil**  
preparado con el insustituible  
**Café Moka concentrado Armisen**  
Verdadera esencia de Café, que contiene en pequeño volumen todos los elementos del más exquisito Moka del que se han obtenido por un procedimiento original de su autor. Es el único que permite obtener el ideal.  
**Leche y Café sin agua**  
(café a la turca) en un instante, sin cafetera ni artefacto alguno. También permite obtener el café corriente al agua en el momento en que se necesita.  
**Frasco de 150 gramos. . . 2 pesetas**  
**Botella de 1 kilo . . . 8 "**  
USO: Añadir una o más cucharaditas según gusto en una taza de agua o leche fría o caliente a voluntad.  
De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Su proveedor ordinario tiene seguramente este producto. En caso contrario diríjase  
**Laboratorio ARMISEN**  
Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

**ZENITH SUPERHETEROCYNO**  
7 VAVULAS  
NUEVOS MODELOS 1932  
10 VALVULAS

**No puede usted decir que ha oído radio sin antes haber escuchado estos modelos**

**ARILLA y C.ª**  
Pamplona, Zapatería, 58, 60 y 62 (Casa en San Sebastián)

**Ofrecemos a nuestros clientes**

- Crespones seda buenos, a 3 pesetas metro.
- Lanas gran novedad, a 3.50 pesetas metro.
- Diagonales fantasia, a 5 pesetas metro.
- Trajes caballero buenos, a 30 pesetas.
- Trajes estambre buenos, a 60 pesetas.
- Trajes los mejores, ingleses, a 100 pesetas.
- Sábanas fuertes jareton, desde 5 pesetas.
- Sobrecamas Piqué y seda, desde 6.50 pesetas.
- Mantas buenas, desde 6 pesetas.
- Piezas de tela blanca, buenas, desde 18 pesetas, piezas de 20 m.
- Piezas de Holanda, 20 metros, 24 pesetas.
- Piezas Guillermina, 20 metros, 26 pesetas.
- Piezas Lienzo Indio, 20 metros, ancho cinco cuartas, a 26 plas.
- Piezas para doce sábanas, género bueno, a catorce duros pieza.
- Camisas fantasia desde 5 pesetas.
- Camisas Olomán seda, desde 10 pesetas.
- Calcetines buenos desde una hasta tres pesetas.
- Medias hilo y seda, desde 6 reales hasta 5 pesetas.
- Boinas buenas desde 2 hasta 5 pesetas.
- Alfonbras terciopelo, desde una hasta quince pesetas.
- Toallas felpa desde una hasta cinco pesetas.
- Satenes negros y color, buenos, a cinco reales el metro.

Antes de hacer toda clase de compras de tela y ropas hechas, vea nuestros precios y calidades.

**ALMACENES AZCARATE**  
Mercaderes, 9 y 11 (frente a Chapitelá) Pamplona

Maquinaria para construcción de Carreteras

Un grupo moto-compresor de explosión, capaz para accionar martillos perforadores. Dos martillos perforadores con sus juegos de barrenas y herramientas de fragua para el afilado. Una trituradora con su motor de aceite pesado con criba, montada sobre armazón y ruedas. Un tractor Fordson con dispositivo para tracción por carretera y polea para accionar una trituradora. Una trituradora que se acciona con el tractor Fordson. Un molino para arena que se acciona con el tractor Fordson. Una hormigonera con motor de explosión montada sobre armazón y ruedas. Piezas de recambio para las máquinas anteriores. Vagonetas, mesillas y carriles para transporte de tierra y piedra. Se facilitará personal práctico para la puesta en marcha de toda la maquinaria. Condiciones de pago a tratar. Informes: Don Cipriano Lafón. Almacén de Maderas. Barrio San Juan Teléfono, 2774



(Antes RADA Y MORENO) Amaya, 9 Teléfono 1718 Garage oficial del Touring Club Amplios locales. Jaulas espaciales. Estancias económicas. Engrases por Compresor. Reparaciones por personal especializado. Autos de Alquiler. Servicio permanente.



Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19—Pamplona

Luis M. de Ubago Dentista Mayor núm. 12, segundo. Teléfono núm. 2791. Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8. Antes Nueva 73, 1.—Pamplona

LOS DEPORTES

FOOT-BALL

Después del partido Osasuna-Nacional

Comentarios

Para la jornada futbolística del domingo pasado, llovieron los pronósticos. Quién más, quien menos, lanzó su opinión. Se concentraron en la final el Athlético y el Barcelona, decían gravemente. En una palabra, que han abundado los émulos de Pero Grullo. Porque si con el "torro" de 8-1 que los bilbaínos llevaron a Barcelona y el 2-0 y marrullería de viejos, que los catalanes "emportaban" a Balaidos, se iba a pensar que podían ser eliminados ambos o uno sólo de los dos "amos" del cotarro futbolístico, tenemos que admitir que el fútbol no era ilógico solamente, sino que era loco.

A raíz del partido España-Yugoeslavia hubo cronista catalán que sacó a relucir la... eterna canción. La decadencia del fútbol vasco.

Posteriormente, los "noys" creyeron ver en el Español el posible eliminador del Athlético bilbaíno, pues lo consideraban a aquél—, en su fuero interno— superior al "Barsa". Se llegó a hablar de una posible — y hablaban muy en serio — final entre el Español y el Barcelona, en Montjuich. Y todos contentos.

Llegó después el partido Español con el "coco" de Galicia, el Deportivo coruñés. Y los catalanes triunfaron en resumen por 6-0. En el mismo periódico se echaron las campanas a vuelo; se pensó hasta en vencer al Athlético en San Mamés.

Yo no sé la cara fosca que ahora habrán puesto, al liquidar el Athlético su semifinal con el espantoso 12-1! Claro está que con esta perspectiva el "Barsa" se atará las botas para el domingo próximo. Pero me "sembra" que aún con todo...

Ya me entienden ustedes. Voy un 2 y 8 a que el Barcelona "pone" a Sheve para la final.

BOXEO

¿UN MATCH YOUNG PEREZ-ARILLA EN MADRID POR EL CAMPEONATO DEL MUNDO?

París.—Un diario francés dice que a fines de julio se celebrará en Orán el desquite Young Pérez-Arilla.

Y el mismo diario añade después: "Pero espérase llegar a un acuerdo para celebrarlo en la plaza de toros de Madrid, poniendo Young Pérez en juego su título de campeón del mundo del peso mosca".

Si esto se confirmase, el lugar y el momento serían propicios para Arilla, pues Pérez padece un eclipse de forma actualmente.

Valencia.—Se ha firmado el contrato para la celebración en esta capital del combate Heusser-Marín, de Alfara, para el campeonato de Europa del peso semipesado.

Tendrá lugar el 25 del corriente mes en la plaza de toros y en el programa figurarán Ara, Rimbau y otros púgiles de renombre.

Después de repasar gran parte de la prensa de fuera buscando la realidad de lo que fué el partido Osasuna-Nacional jugado el domingo pasado en Madrid, hemos sacado la consecuencia de Osasuna, una vez más en este año, ha optado por el juego práctico, el de ganar lo que se propone ganar, dejando a un lado aquel sinuismo de triunfos morales que en tiempos alcanzara y que como resultado práctico traían la eliminación del equipo. El domingo Osasuna no lució en Madrid, mas hay cronista deportivo de la parte de allí, que confiesa vió desde el primer momento que el vencedor había de ser el equipo pamplonés. Es decir no había floritura pero había ese algo, que yo llamo fútbol, y que ha de traer la victoria. Puso Osasuna en juego su 3-0 de Pamplona—es frase del cronista madrileño—y ganó, como no podía ser menos. Nosotros hemos de agregar que dado el sistema de eliminación, 3-0 tenía forzosamente que jugar. El Nacional, allí como aquí, tuvo su primer cuarto de hora, durante el cual se encontró con esa "lontería" de defensa que posee Osasuna y ante ella se doblegaron y sucumbieron. Bastó a Osasuna hacerse respetar para que el equipo madrileño flegase deshecho al segundo tiempo, y aunque Osasuna no se empleó a fondo, hizo lo suficiente para que Angel Murralde les diese la puntilla. Un 4-0 entre los dos partidos es demostrar la "clase" superior que hay en el equipo rojo. A continuación damos algunos juicios hallados en la prensa: "El equipo pamplonés se ha clasificado esta tarde con justicia el paso a la segunda división, y muy merecidamente. Hagamos constar que ni el ganador ni el vencido han hecho un fútbol ni siquiera de mediana calidad. Pero al Osasuna le bastó pener en la lucha sus tres tantos de ventaja y sus entusiasmos sin límite para anular al equipo madrileño, pese a jugar en su campo y ante su público. El Nacional perdió más de media batalla en Pamplona, pero la otra mitad que aquí debió lograr haciendo un esfuerzo para entrar en la ronda de los de la segunda división, no hizo aparición ninguna en el campo del Parral, porque su juego fué un desastre que a todos los jugadores por igual llega, y en particular los delanteros, cuya labor fué nula de toda utilidad. Por el contrario, en el Osasuna, sin practicar un fútbol exquisito, su valentía y entusiasmo suplieron con mucho la técnica de juego que indudablemente les falla."

"El Osasuna jugó con inteligencia, rapidez y decisión. Se mantuvo más bien a la defensiva, aunque no se entregó a esta táctica cerradamente, sino que atacó intermitentemente y con bastante peligro. En cambio, el Nacional, que debió llevar el juego por bajo, lo hizo al contrario, siendo francamente dominado por los navarros en esa modalidad, así como en rapidez y resistencia. El primer tiempo terminó a cero. En el segundo fué más peligroso el Nacional, que dominó bastante, parando Baribar dos buenos chuts rasos."

"Los rojillos han conquistado muy merecidamente el ascenso a la Segunda División de la Liga. Ganaron netamente el primer puesto de su grupo desligando a equipos notables como el Baracaldo, el Logroño... Eliminaron al Sabadell, y ahora, en la final, han venido al Nacional por tres tantos a cero en Pamplona y por uno a cero en Madrid."

Por esta vez no le han valido sus tretas al equipo madrileño. Ni a sus valedores, que consiguieron aplazar el partido decisivo cuando los "centrajes" se veían obligados a disputar una final con el cuerpo maltrecho por sucesivos partidos a que les llevó un empate."

En Madrid, nuestras noticias son las de que ni nacionales ni pamplonés hicieron juego de calidad. Los rojillos se limitaron a poner a contribución su característico entusiasmo, y con ello lograron anular al Nacional, a pesar de ventilarse el encuentro en el campo del Parral."

A las tres de la tarde jugará la final del campeonato amateur el Español y el Imperio, de Madrid. A las cinco comenzará la gran final. Los precios de entrada serán los mismos que el año pasado. A base de seis pesetas las general.

LA AFICION CATALANA ANTE LA FINAL

Barcelona.—Ha causado la natural decepción que la final no pueda jugarse en el estadio de Montjuich. Ya se previó que el Athlético no accedería a jugar en Barcelona. En vista de ello se está ya organizando un tren especial que conducirá a Madrid para presenciar el partido a numerosos aficionados catalanes.

MUERTE DE UN JUGADOR DE FUTBOL

Zamora.—En el partido de fútbol jugado entre el Deportivo local y el Valladolid, el jugador de éste, Mariano García, al rematar un balón de cabeza, cayó sobre la valla, produciéndose "shok" traumático con intensa hemorragia. Falleció poco después. El cadáver será trasladado, hoy a Valladolid. Durante el acto cerrará el comercio.

EL ZARAGOZA VENCE AL ALAVES

Zaragoza.—Con asistencia de escaso público, debido a la inmensidad del tiempo, jugaron amistosamente en el campo



En Euskal-Jai

Ezponda y Bastarrica, lucharon ayer contra Guelbenzu y Yanci.

Aquellos, favoritos de la cátedra, lograron adelantarse desde los comienzos del encuentro, conservando una notable ventaja hasta la tercera decena en que fueron alcanzados por Guelbenzu y Yanci. Estos, a su vez, dominaron en el resto del partido, llegando a los cincuenta tantos cuando Ezponda y Bastarrica tenían 45. A continuación, Tacolo y Guruceaga vencieron a Eguaras y Mora.

RETOS

El equipo de los peluqueros reta a los koskas de la Navarra para jugar un partido de futbol en el campo de San Juan el día 19 de Junio a las siete y media de la mañana, disputándose un almuerzo para los 22 jugadores si el tiempo no lo impide. El equipo de los peluqueros es el siguiente: Suescun; Campos, Azpilicueta, Peña; Mayayo, Larranz, S. Arre, García, Martín, X. Honorio. Se ruega la puntual asistencia. CON 65.00 PESETAS

CARPINTEROS - EBANISTAS

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento, existencias maquinaria labrar madera y motores aceite pesado, eléctrico y de gasolina. Escríbid: Echevarría y Cía. Ltd. Apartado 303, BILBAO

Carbones Gastaminza Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado. Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis Teléfono 2261

de Torrero los equipos del Zaragoza y el Deportivo Alavés. Triunfaron los primeros or tres goles a uno.

El triunfo de los aragoneses fué obtenido con justicia, pues todos sus componentes jugaron más y mejor que los del equipo victorioso.

Del Zaragoza, todos bien, distinguiéndose por el Deportivo los medios alas, la defensa y el ala zurdera del ataque. Dirigido la lucha con acierto el señor Velilla. LAS LEYES DEL FUTBOL.—NO HA HABIDO MODIFICACIONES

Ha celebrado el International Board su reunión anual.

Se acordó que no puedan ser reemplazados los jugadores heridos durante los matches internacionales.

Fueron rechazadas todas las propuestas de modificación de la Regla del penalty. Y con este motivo acordaron insistir en que cuando se lanza un penalty, hasta que no haya sido jugado el balón, el portero no podrá mover sus pies, teniendo que hallarse inmovilizados sobre la línea de meta.

EL RACING DE SANTANDER VENCE AL SETE POR 5 A 1

Casablanca.—Han jugado en esta ciudad el Racing de Santander y el Sete, venciendo el equipo español por cinco a uno y causando magnífica impresión.

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Declaración de fincas urbanas

Siendo preciso terminar los trabajos relacionados con la rectificación del Catastro correspondiente a fincas urbanas, y faltando varias declaraciones de las repartidas entre propietarios de edificios de la Ciudad, se advierte a los mismos, que deberán presentarse debidamente formalizadas en las Oficinas Municipales (Registro General) en el plazo que terminará el día 18 de los corrientes, pues en caso contrario se atenderán a las consecuencias que determinen las vigentes disposiciones. Pamplona 14 de Junio de 1932.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Irigoyen y Abrego II

contra Azpiroz y Aguirre

Teatro Gayarre

Sistema WESTERN ELECTRIC El único de sonoridad perfecta

MIÉRCOLES 15 de Junio de 1932

Tarde a las 7 y media

Noche a las 10 y media

ESTRENO de la graciosísima producción FOX

EMBAJADOR SIN CARTERA

formidable creación cómica del notable actor WELLY ROBERTS, cuya interpretación supera a la que hizo en "Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo".

El viernes:

Debut de la sin rival Compañía de Grandes Revistas de EULOGIO VELASCO, con el estreno de la fantástica de fastuosa presentación y finísimo diálogo

COCK-TAIL DE AMOR

Coliseo Olimpia

SAGE. Teléfono 2264

(El salón de las grandes pelucas)

Hoy miércoles. Último día

A las siete y media y diez y media

L'AIGLON

según la obra de Edmundo Rostand ¡Gran éxito!

Mañana. "Jueves selecto".

Honrarás a tu madre

La película de todos y para todos.

Prototipo de ternura y ejemplar y noble glosa del divino humano mandamiento de honra y glorificación a la madre.

¡¡Madres!!! Llevad a vuestros hijos. Es una selección gráfica de la doctrina más sublime de todos los tiempos.

(Superproducción "Fox")

E. Rubio

DENTISTA

Plaza de la República. 27-1.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El Impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES

SE ALQUILA gabinete amueblado para señora o señorita. Razón Calderería 10, tercero.

BAJERA se arrienda una espaciosa que da a la Avenida de Carlos III y Plaza Pablo Iglesias, 400 metros cuadrados. Igual se cedería en dos mitades. Barafísima. Informes "La Comercial" en dicha Avenida 21, bis. Teléfono 1.011.

HABITACION para tres personas o casa pequeña amueblada necesito. Razón esta Administración.

EMPLEOS

SE OFRECE albañil para trabajos concernientes al ramo. Mayor, 109, segundo. Encargos Peluquería Ave. Roncesvalles 12, bis.

EX PORTADOR de vinos y coñacs solicita Agentes fijos y viajeros a comisión. Escríbid con referencias a Apartado 63, Jeréz.

SE OFRECE joven molinero por cilindros, para fábrica de 8.000 kilos en adelante, competente en diagramas, con participación en el negocio o sin ella. Colocado en moderna fábrica. Informes en esta Administración.

HERREROS: Necesito uno práctico en segadoras. Primitivo Arregui, Aoiz.

COMPRAS

GARBENA: Compramos casas en Pamplona. Dirigir ofertas a Navas de Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

COMPRARIA de ocasión 2.000 metros de alambre para cercas, de cualquier clase, con o sin púas. Informarán Administración.

HUESPEDES

DESEO dos huéspedes, precio económico, y alquiler camas. Mayor, 71, segundo, derecha.

VENTAS

MANUFACTURA DE PAPEL "N E R" MADRID SAN SEBASTIAN Papel de escribir de todas clases Representante en Pamplona V. Sanchez Venta de postales por mayor y menor S. NICOLAS, 31, Imprenta PAMPLONA

SE VENDE coche de niño, se dará muy barato. Informes: Nueva, 18, tercero.

PARA POSTALES DE GUSTO UNICA casa en Pamplona que cuenta con las últimas novedades en postales. Venta al por mayor y menor. San Nicolás, 31, Pamplona.

AUTOMOVIL ocho caballos, motor muy fuerte, a propósito para pequeña camioneta, vendiendo en 750 pesetas. La carrocería está muy usada. Razón Administración.

VENDO seis bonitos balcones 1'70 largo, 0'4 ancho. Especialidad en puertas plegables, precios barafísimos, Cerrajería Descalzos, 25.

VENDO casa seminueva, propia para lechería, cerca de Pamplona, 100 sobillos chopo grandes. Informes Admón.

SE VENDE máquina cosechadora reparada y como nueva, garantía funcionamiento, y atadora Cormick. Urdanell Hnos., Tafalla.

REQUISOS Roncalés exquisito, se venden en Casa Azagra, Zapatería, 26.

HILO SISAL PARA SEGADORAS de superior calidad, existencias en almacén. Pidan precios a J. Jacinto Guembe Barrio Rochapea PAMPLONA Teléfono 2.009

BICICLETAS vendo una partida de señora y caballero desde 60 pesetas. Sarasate, 11, Pamplona.

LABRADORES: Vendo segadora atadora Masey Hays, 5 pies, muy buen uso, barafísima. Motor cuatro caballos, Deville, completamente nuevo, propio para panadero o taller. Precios y condiciones: Corresponsal VOZ, Barasoain.

CACHORRO de perrita semi-raza de ganado, a cinco pesetas. Razón: Administración.

SE VENDE máquina cosechadora reparada y como nueva, garantía funcionamiento, y atadora Cormick. Urdanell Hnos., Tafalla.

REQUISOS Roncalés exquisito, se venden en Casa Azagra, Zapatería, 26.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 44 bajo, Pamplona.

VENTA de carro volante. En el pueblo de Berasain (Atez), se desea vender un carro en buen uso. Para informes dirigirse al Alcalde de dicho pueblo.

CEFERINO Iruñe. Venta de vinos por mayor y menor. Servicio a domicilio. San Agustín, 24, Pamplona.

VENDERIA una atadora moderna, poco uso, marca Massey Harris, por no hacer falta. Informará Francisco Idoate, Orcaín.

SE VENDE un carro para dos caballos en Murillo el Fruto. Dirigirse a Sotero Esparza.

SE VIENDEN 30 postes de cemento armado para cercas de 10 por 10 centímetros y 2'10 metros de largo a 3 pesetas uno. Informes Admón.

CASA a un kilómetro Plaza República, rentando al 6 por 100 y 1.000 metros cuadrados de terreno inmejorable, vendiendo en 35.000 pesetas. Informarán Admón.

SE VENDE Trilladora "Ruston Anaya" de 300 robots, buen uso y buenas condiciones. Informes: Corresponsal de LA VOZ, Tafalla.

MAGNIFICO último modelo bicicleta "AUTOMOTO", confort. Ruedas "ballón", para recadistas, repartidores de carne, etc. Poco usada. Equipada eléctricamente, en 300 pesetas, actualmente vale 500. Razón Admón.

OCASION: Hermoso lavabo-locador, coche niño buen uso, vendo baratos. Carlos III, 18-bis, primero, derecha.

VARIOS

Automovilistas Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero 25

COLOCARIA urgente 25 a 30.000 pesetas, sobre casa Pamplona, interés módico. Vendo casas y pisos en Pamplona y estramuros facilidades pago, una en sitio céntrico nueva construcción bajera desahogada. C. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

GARBENA: Compramos casas en Pamplona. Dirigir ofertas a Navas de Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA"

# La Voz de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24  
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### LA REVOLUCION CHILENA VA AL EXTREMISMO

**División fulminante de Dávila - Probable actitud enérgica de los Estados Unidos e Inglaterra.- Condiciones en que Francia apoyaría económicamente a Austria.- Se levanta en Alemania la prohibición a las organizaciones hitlerianas.**

#### LAS CONVERSACIONES FRANCOINGLESAS

#### EL APOYO CONDICIONAL DE FRANCIA A AUSTRIA

París.—Las conversaciones celebradas hoy entre los ministros franceses e ingleses se han referido esencialmente a la situación financiera de Austria.

Como el Banco de Inglaterra ha concedido ya a Austria un crédito de cien millones de schillings, Inglaterra estima que toca ahora a otras naciones, Francia e Italia, conceder la nueva e indispensable ayuda.

Francia se halla dispuesta a ello, pero a condición de que se decida una operación internacional de restauración económica en los países danubianos, que beneficiaría en primer lugar a Austria, vista la urgencia de sus necesidades.

#### LOS SEÑORES HERRIOT, MACDONALD, SIMON Y BONCOUR, A GINEBRA

París.— Los señores Herriot, Macdonald, John Simon, Paul Boncour y varios peritos franceses y británicos han salido a las once y quince para Ginebra.

#### DECLARACIONES DEL SEÑOR HERRIOT A LOS PERIODISTAS

París.—Antes de salir para Ginebra, el presidente del Consejo de ministros, señor Herriot, ha declarado a los periodistas que tiene el deseo de regresar a París antes posible.

"No conozco todavía — ha añadido el jefe del Gobierno — el calendario de las dos Conferencias y la necesidad de mi asistencia a tal o cual reunión. Pero tengo trabajo en París, y no tendría nada de extraño que regresara inopinadamente a la capital, incluso en avión, y esto tal vez a fines de la semana actual.

#### BUENAS IMPRESIONES EN LONDRES

Londres.—El ambiente de cordialidad en que se han desarrollado las conversaciones de París, y que han culminado en las manifestaciones de simpatía de que los señores Macdonald y Simon fueron objeto a su salida de la capital francesa, han dado origen a apreciaciones muy favorables en los círculos políticos ingleses, donde se reconoce unánimemente el esfuerzo que va a ser emprendido por las

Delegaciones francesa e inglesa para resolver en Lausana, con arreglo a los intereses de los dos países, las dificultades de la actual situación y los problemas inscritos en el orden del día de la Conferencia.

#### SE AUTORIZAN DE NUEVO LAS MILICIAS DE HITLER

Baviera declara que mantendrá la prohibición

Berlín.—Un decreto que será firmado hoy por el presidente Hindenburg estipula:

Primero: Que queda levantada la prohibición contra las tropas de asalto y contra las organizaciones hitlerianas militares, especialmente las agrupaciones de Juventudes hitlerianas.

Segundo: Que queda levantada igualmente la prohibición de uso de uniforme político y que las organizaciones de carácter militar, o sean tropas de asalto o secciones de protección hitlerianas, Casco de Acero o Bandera de Imperio serán colocadas bajo el control del ministerio del Interior.

Mañana se publicará el decreto-ley del Gobierno del Reich referente a las medidas financieras.

Los periódicos dicen que este texto legal constituirá la base para la estabilización del nuevo presupuesto del Reich. En el presupuesto de gastos sociales disminuyen ciertas subvenciones por paro y otras, especialmente para las de determinadas categorías de veteranos de guerra ligeramente inválidos.

Faltan aún 400 millones para cubrir los 3.000 millones primeramente citados, y para obtenerlos se recurrirá a un gravamen especial de 1 y medio por 100 sobre los salarios y sueldos.

Se suprime el límite de 5.000 marcos para la extensión del impuesto sobre la cifra de negocios.

Se restablece, por último, el impuesto sobre la sal.

#### BAVIERA AMENAZA

Berlín.—En la visita que los presidentes de los Consejos de ministros de los Estados particulares del Sur de Alemania hicieron al presidente del Reich, mariscal Hindenburg, el presidente del Gobierno bávaro declaró que si el Reich llegara a enviar un comisario especial a Baviera, las autoridades del Estado no dudarían un momento y este comisario sería detenido.

Por otra parte, se anuncia que, cualquiera que sea la decisión del Reich, las autoridades bávaras prohibirán la existencia legal de las tropas de asalto nacional-socialistas en el territorio de Baviera.

#### DAVILA PRESENTA BRUSCAMENTE LA DIMISION

Santiago de Chile.—El señor don Carlos Dávila, miembro más moderado de la Junta de gobierno, ha presentado inesperadamente la dimisión.

La dimisión del señor Dávila ha causado enorme sensación.

Se cree que está motivada por los violentos ataques de los partidos y Prensa izquierdistas, motivados por la actitud del señor Dávila ante las empresas capitalistas extranjeras.

#### DIVERGENCIAS EN LA JUNTA

Santiago de Chile.—Poco después de dimitir su cargo en la Junta, don Carlos Dávila explicaba a un redactor de la Unidad Press que había renunciado como consecuencia de divergencias de opinión con otro de los miembros de la Junta.

Se tiene entendido, por informes de fidedigna fuente, que tales divergencias en el seno de la Junta tuvieron un origen en demandas del general Augusto Moreno, comandante de la guarnición de Santiago, para que la Junta fuese reemplazada por otra Junta militar y apoyada por un Gabinete civil presidido por el señor Dávila. El coronel Grove resistía enérgicamente contra tal propuesta, y, por su parte, los amigos del general Moreno, es decir, los coroneles Benítez y Lagos, que estaban en minoría, resolvieron dimitir. Luego el señor Dávila también renunció.

Se informa que es muy posible que el sucesor de Dávila en la Junta sea el senador comunista señor Hidalgo.

#### EL SENADOR COMUNISTA NO ENTRA EN LA JUNTA.—TENSION CON LOS ESTADOS UNIDOS

Santiago de Chile.—Se ha declarado que el senador comunista Hidalgo no renunciará, como se había dicho antes, en la Junta al señor Dávila, que ha renunciado.

Despachos procedentes de Washington indican la posibilidad de que sobreviniera una situación delicada en las relaciones de ambos Gobiernos.

El domingo grupos compactos irrumpieron en la Universidad, haciendo algunos destrozos, y la situación es de cierta tensión.

#### DISCURSO DEL PAPA A LOS ALPINISTAS UNA AUDIENCIA A LOS JOVENES DE ROMA

Roma.—El Pontífice ha recibido a la sección romana de la obra de los "Jóvenes de la Montaña", ante los que pronunció un discurso lleno de recuerdos personales y en el que invocó su querida y vieja montaña. "También la montaña envejece, especialmente en las altas cimas, por efecto de las erosiones atmosféricas, por las leyes de la gravedad, por las alternativas del hielo y del deshielo. También los amigos de la montaña envejecen, envejecemos todos; pero para los cristianos envejecer significa acercarse a Dios, como la montaña, cuando ascendemos, nos habla de El con tanta elocuencia". El recuerdo de esta elocuencia de las altas cimas permanece vivo en el corazón del Papa lo mismo que en el de los humildes. El Pontífice recordó a su viejo y humilde guía alpino, que al llegar a las cumbres decía: "Aquí se siente la necesidad de rezar".

Terminó recomendando a los jóvenes excursionistas el hacer las excursiones no solamente con el cuerpo, sino con el espíritu también.

#### CONGRESO EUCARISTICO EN FRANCIA

París.—En Saint Dizier se ha celebrado un Congreso Eucarístico que ha reunido ayer en la jornada de clausura 70.000 congresistas. En la misa solemne ha oficiado el Nuncio de Su Santidad en París Monseñor Magliocco.

#### NUEVE DIA PERDIDOS EN EL MAR

Nueva York.—El aviador Hausner, que intentaba realizar la travesía aérea Nueva York-Varsovia, y del cual se tenía que hubiera perecido por caer de noticias de su paradero, ha sido recogido por un barco petrolero "Cicreshell" a quinientas millas al Oeste de Oporto.

Nueva York.—El aviador Hausner se encontraba completamente extenuado cuando fué recogido por el barco petrolero "Cicreshell".

EN PASTA Y LIQUIDO

## COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 13	DIA 14
4% Interior	68,00	68,85
4% Exterior		
4% Amortizable		
5% Idm. 1920	84,00	84,50
5% Idm. 1917	79,75	80,00
5% Idm. 1916		
5% Idm. 1915	92,10	92,00
5% Idm. 1914	77,95	77,75
4 1/2% Idm. 1913		
3% Idm. 1923	67,00	66,60
1% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario 4%		
" Idm. 5%	88,00	88,50
" Idm. 6%	103,00	103,00
Deuda Feroviaria Idm. 4 1/2%		
Tesoro Austriaco	6	
Empio Argentino	6	
Marruecos	6	
Édulas Argentinas	6	

## BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	DIA 13	DIA 14
Banco de Bilbao	1150	
Banco de Vizcaya serie A	1008	
Banco de Vizcaya serie B	250,00	285
Banco Urquijo	200	
Banco Central	20	
NAVIERAS, S. S. O. A.	590	
Id. Marítima Nervión	515	
Id. Marítima Unión	140,00	
Id. Vascongada	290	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	12	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	35	
Navig. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	85	
Marítima Bilbao	35	
Eleano	13,50	
Enxera	75	
Argentería de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	66	
Mina Villalobos	5	
Hidroeléctrica Ibérica	635,00	640
Id. Española	150,00	
Altos Hornos Vizcaya	81,50	
Bascónia	720	80
Resinera Española	22,00	
Papelera Española	146,00	146
Duro Felguera	62,00	
Unión E. de Explosivos	616,00	609,00
U. Eléctrica Vizcaína	685,00	
Eléct. Reunid. Zaragoza	152,00	
F. C. Norte de España	270,00	
Id. M. Z. A.	16,00	
Id. La Robla	490,00	
Id. Vascongado	8,00	
Siderúrgica Mediterránea	4)	

## VALORES EXTRANJEROS

Cotización de «La Voz»

MONEDAS	DIA 13	DIA 14
Francos	47,85	47,85
Liras	44,60	44,60
Dólares	12,14	12,14
Francos suizos	257,35	257,35
Francos (oro)	2,87	2,87
E. Bélgica (oro)		
Francos belga	62,30	62,30
Liras		
Escudo argentino		
Escudo chileno		
Coronas checas		36,00
Florines		4,92

## Un bando del Excelentísimo Ayuntamiento

Ayer republicó en la forma de costumbre el siguiente bando de la Alcaldía:

Hago saber: Que la Junta de Veintena en sesión del día de ayer acordó aprobar la emisión de un Empréstito de cinco millones de pesetas con arreglo al estudio presentado en el que se determinan las pagadas que han de atender al pago de intereses y amortización, así como la inversión que se propone para la cantidad a emitir.

Y a los efectos de lo que determina el artículo 387 en relación con los artículos 378 y concordancias del Reglamento de Administración municipal de los pueblos de Navarra, se expone al público por plazo de quince días contados desde la fecha, obrando los estudios en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, para conocimiento de cuantos lo interesen.

Pamplona a catorce de Junio de mil novecientos treinta y dos.

## Sobres para imprimir

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual se recibirán en la Secretaría de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento cuantos sobres deseen enviar los particulares y el Comercio en general para imprimirlos gratuitamente con el programa oficial de las próximas fiestas de San Fermín.

## Se acerca San Fermín

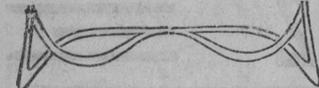
y es probable que para usted o para sus niños tendrá la necesidad de hacer algún vestidito.

En parte alguna podrá adquirir piqués sedas, crespones, toiles, plumetis, etc., etc., a precios tan convenientes como en la **Gran Liquidación** que actualmente se está realizando en

**Carlos III,**  
Núm. 11, bajo

**Pamplona**  
Teléfono 1599

Muy importante.—Le ofrecemos bonitas tiras bordadas y enorme surtido de cintas para adornos de vestidos, a precios de verdadera ganga.



### Dr. Carretero

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Secretas. Rayos Ultra Violeta. De once a una y de cinco a siete. San Antón, 66, primero, derecha

**CARBONES**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Seraute, 24.—Tel. 2275  
Pamplona

### LABRADORES

Vendo cosechadora "INTERNACIONAL", seminueva y barata. Propietario: A. Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Dr. J. Pascual Arce  
Enfermedades del corazón y pulmones  
RAYOS X  
Carlos III, 14, 1.º Pamplona

Motores  
**Siemens**  
Los mas conocidos

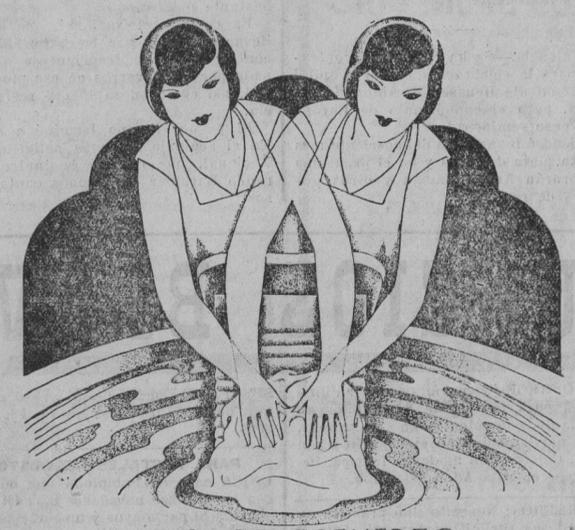
¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?

**TOKALON**

PARA MORENA o RUBIA

Los polvos Tokalon son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bañarse. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espinas de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.



MITAD DE ESFUERZO DOBLE RENDIMIENTO

## JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S.A. · BILBAO

## Fábrica Tejidos de Yute J. Guembe y C.ª

Arpilleras - Sacos para carbón, lana, paja, cereales y harinas, a precios sin competencia  
Barrio Rochapea PAMPLONA Teléfono 10 8